SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 348 AÑO II — Apartado N.° 466 — Martes 15 de Octubre de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

LA VOZ DEL EPISCOPADO

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

DEL SEÑOR OBISPO DE CANARIAS

Excmo. Señor:

Siendo el Obispo de Canarias el que más lejos vive de ese centro y quizá también el más ajeno á cuanto ahí se contiende, atento, como es mi deber, á laborar en pro de la paz que, por sucesos de todos conocidos, llegó á perturbarse hondamente en estas Islas, y retirado estos últimos días practicando los santos ejercicios, no tendrá nada de extraño que, además de ser la que menos valga, reciba V. E. después de las de todos mis venerables hermanos, mi doble protesta: de la más respetuosa consideración personal que por su alto cargo debo á V. E. y la que, con todos los respetos y cumpliendo un deber de conciencia, voy á formular ante V. E., por medio del presente escrito, contra el proyecto de ley de Asociaciones en la parte referente á las Ordenes religiosas; tendré, á cambio de mi tardanza, la ventaja de que, como nada he de saber añadir que preste fuerza á los poderosos razonamientos aducidos por los demás Prelados, seré el que menor mortificación cause á V. E. con los míos, dejándole, para meditar en aquellos, el escaso tiempo de que pueda disponer su fatigado espíritu.

En vísperas de celebrarse en Madrid, bajo la protección de nuestros augustos Monarcas y al amparo del Gobierno que V. E. preside, el XXII Congreso Eucarístico Internacional, el Episcopado español elevó al Congreso de diputados respetuosa exposición pidiendo no diese su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones, en lo que se relacionaba con los Institutos religiosos canónicamente aprobados. La voz colectiva de los Obispos, levantada en aquellas circunstancias tan solemnes, en cumplimiento de sacratísimos deberes y á título de súplica ante una Asamblea cuyos miembros, en su gran mayoría, se precian de católicos y practican con edificación la religión de sus mayores, repercutió vibrante y persuasiva en los pueblos de la nación y pareció que era tenida por todos en la consideración que por su naturaleza reclama; levantóse en todas partes el clamor unánime del sentimiento cristiano y renació la tranquilidad en el corazón de los buenos al ver que hasta la Prensa impía había depuesto su actitud hostil, cesando en su campaña. Entonces, cuando la capital de nuestra Monarquía pudo llamarse, por el momento, la capital del mundo entero por ser el centro envidiable de todas las dulces miradas y tiernos afectos del orbe católico, entonces fué cuando se exterformer de manera clarividente el sentir religioso de nuestra amadísima España y pudo V. E., con su perspicacia y su preclaro talento, apreciar una vez más lo que representa y vale en un Estado la paz de los espíritus, base del orden social; paz y orden tan especial y singularmente confiados hoy en esta querida Patria á la diligente solicitud y clarísima penetración de V. E.; paz y orden de los cuales han sido siempre el más seguro apoyo y la más firme garantía los fieles hijos de la Iglesia, y por ende, las Corporaciones religiosas, condenadas ahora por el expresado proyecto, á morir ó llevar una vida enfermiza, imposible y diametralmente opuesta al espíritu de su constitución y á los nobles, elevados y santos fines que persiguen. De ahí, excelentísimo señor, la alarma y desasosiego producidos al hacerse pública la noticia de que dicho proyecto de ley ha sido favorablemente informado por la Comisión parlamentaria y que intenta V. E. llevarle á las Cortes, ignorándose si lo presentará formando parte integrante de su programa político, ó como medio de conocer la voluntad de la nación en este punto cuando, después de discutirse en el Parlamento por los legítimos representantes de la misma, emitan libremente como fieles intérpretes de sus electores—que son todos los católicos españoles—su parecer y su voto, sin que pese sobre sus conciencias el yugo alguna vez ominoso, de la disciplina de partido.

Mas, sea como quiera, mi misión de pastor de esta Diócesis no ha de quedar reducida ó postrarme ante el Dios Sacramentado para pedirle á El, que todo lo puede, el saludable remedio en este grave conflicto; he de llegar á más, he de atreverme á rogar á V. E. que escuche esta vez la súplica reverente de los Obispos quienes por estar en tan íntimo contacto y vivir compenetrados con nuestros queridos diocesanos, sabemos lo mucho que ellos aman á los Institutos religiosos porque ven en su hábito el paño de lágrimas para todas sus necesidades morales y materiales, el consuelo en sus aflicciones, el amparo de la niñez abandonada, el refugio de la indigencia, la piscina regeneradora de la juventud extraviada, el alcázar de la enseñanza—las más veces gratuita—el asilo de la ancianidad desamparada, el taller de la sólida educación cristiana, el apostolado edificante en el orden moral, en el orden docente y en el orden civilizador, la *porción escogida* del rebaño de Jesucristo, *el honor y la gala de la gracia*, el jardín donde florecen las más sublimes y heroicas virtudes del cristianismo, el pararrayos espiritual que con sus incesantes plegarias defiende á la sociedad—que harto lo ha menester—de las justas iras del cielo, todo eso, en fin, que V. E. llamó, *tesoro de piedad* y mucho más que, hermanando la doctrina con la elocuencia, pusieron tan de manifiesto los católicos en la información ante la Comisión del Congreso.

Ello hace, excelentísimo señor, que me permita encarecer á V. E., con las más vivas instancias, no someta á la deliberación de las Cámaras el mencionado proyecto porque, además, no es simplemente lo que en ellas va á ventilarse cuestión *de frailes*, que por serlo merecería no despreciarse, aunque á éstos, por su brillante historia y por sus indiscutibles servicios, no se guarde hoy, ante el concepto público, mal informado, el honor debido y la justicia á que se han hecho acreedores.

Trátase de las Ordenes religiosas canónicamente establecidas en España en virtud de un solemne Concordato con la Santa Sede, que es hoy ley del Reino, y que implica compromiso serio de no alterar su estabilidad sin previo acuerdo de ambas supremas potestades. Trátase de una cuestión de excepcional importancia y trascendencia suma, de un asunto que traspasa las fronteras del Poder civil, en lo que tiene de carácter esencialmente religioso, y por consiguiente—esto es obvio—de la incumbencia del Soberano Pontífice, no mermándose ni limitándose nada con ello la supremacía civil que está limitada por sí misma; trátase de una cuestión sobre materia concordataria y que por lo mismo no puede modificarse ni alterarse *unilateralmente*, sin que esa alteración ó modificación implique una grave ofensa á la autoridad más legítima y sagrada de la tierra, reconocida como tal por el espíritu de la misma Constitución vigente en España y sin que esa modificación ó alteración hiera profundamente las fibras más delicadas del corazón de los verdaderos católicos, y muy particularmente del Episcopado español que cifra su mayor gloria en lo que en él es ya proverbial: su adhesión á la *Cátedra de Pedro*, y que tiene jurado defender hasta la muerte, con entereza apostólica, los derechos inalienables de la Iglesia, sin hacer jamás dejación de ninguno de ellos.

Por lo expuesto, por lo mucho que en toda ocasión, de un modo especial en las críticas circunstancias presentes, significa y es de estimar la armonía y la concordia, y muy señaladamente por la paz y la tranquilidad de las conciencias, pídole otra vez, excelentísimo señor, aplace, al menos, la discusión del repetido proyecto, mientras, cumpliendo su palabra solemnemente empeñada, *continúa* V. E. las negociaciones con la Santa Sede, hasta concertar la fórmula más conducente al bien de la Religión y de la Patria que deben ser siempre nuestros más santos amores.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de Agosto de 1912.

† ADOLFO, *Obispo de Canarias.*

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

PROYECTO DE FEDERACION CATOLICA

A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promover su propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo á cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajen para realizar la *redención del maestro por el maestro mismo*.

Así lo entiende al menos esta Asociación de la Enseñanza católica, que desde hace algunos años viene ocupándose sin descanso, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos é intereses del Magisterio español. Y esto, unido á la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido á proponer á todos los maestros católicos de la nación, tanto públicos como privados, el siguiente

Proyecto de Federación católica de los maestros españoles.

I

Asociaciones en los partidos judiciales.

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los maestros católicos públicos y privados, que haya en él. Las Asociaciones así formadas se regirán por propios reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estimen más conveniente, con tal que nada se diga en ellos contrario á la Religión y Moral católicas ni al reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su reglamento, no será preciso sino que éste acepte las dos condiciones expresadas y se adhieran al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedan en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial ó permanecer aisladas entre sí, sin otro vínculo que el que establezca la Federación nacional.

II

La Federación Católica nacional.

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido ó provinciales. Su reglamento lo dictarán de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto, y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme á los deseos de todos ó de la mayoría, y se presentará á la aprobación oficial.

En este reglamento se ordenará la constitución de una Junta central, con residencia en esta corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo á las enseñanzas de la Iglesia católica.

III

Fines de la Federación.

Una vez constituída la Federación, dirigirá todo su esfuerzo á la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podría organizar en esta corte una Agencia general, encargada de gestionar todos los asuntos de los asociados, tanto de interés general como particular, aunque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación á los maestros católicos que se encuentren sin ella; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío, y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reuna en Asamblea la Federación, que acordará lo que las circunstancias aconsejen.

El periódico *La Enseñanza Católica* se ofrece á servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados.

No se nos oculta que esta empresa echa sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto y mucho más aceptamos gustosos por el bien del Magisterio católico español.

A los que estén conformes con la idea les pedimos que llenen los huecos de la carta adjunta, á fin de poner en comunicación á los de cada partido para que tengan una reunión, en la que discutan su reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer contar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre las demás Juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce á proponerles de igual á igual una idea que creemos será útil y aun salvadora para nuestra clase.

Por la Asociación de la Enseñanza católica, que es la que os invita, El presidente, *Manuel Prieto*.—El secretario, *Miguel Mira*.

Nota. Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de un cuarto de céntimo, al presidente de la Asociación de la Enseñanza católica, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

UN LARGO Y PENOSO VIAJE

EN EL CORAZÓN DE LOS MONTES CÁNTABROS

El Sindicato de Santa María de Nava.

Fué difícil y laboriosa la constitución de la Junta del Sindicato de Boñes, precisamente por el gran número de socios inscritos, que pasaba de 250; pero al fin se constituyó, y con labradores de prestigio, y muy á gusto de todos.

Despedímonos de toda aquella buena gente para emprender el camino de Santa María de Nava. Los curas y los labriegos, con efusivos apretones de manos, y algunos con lágrimas en los ojos, nos manifestaron harto elocuentemente cuán agradecidos quedaban por el bien que les hacíamos.

Cinco leguas dista Boñes de Santa María, y no hay más camino que uno, dificilísimo y de herradura, á través de uno de los trozos más intrincados de la cordillera cantábrica.

Habíamos salido cerca del anochecer de Boñes, y al ponerse el sol calamos sobre el modesto pueblecito de Vergaño, donde iban llegando con nosotros los últimos labradores que volvían de la sementera.

Por estas tierras las mujeres llevan la carga más dura del trabajo, hasta como el arar y el cavar, y los hombres llevan la más ligera.

Cuando llegamos á San Cebrián de Mudá las primeras sombras de la noche envolvían las humildes casitas de que se compone el pueblo, y cruzamos el pobre lugar y seguimos caminando. No tardamos mucho en encontrar otro pueblecito, San Martín de Perapertu, escondido en uno de los pliegues de aquellas ingentes montañas, y en el que entramos siendo ya la noche completamente cerrada y oscura.

No pudimos detenernos en San Martín, porque aún faltaba mucho por andar. Emprendimos la ascensión bordeando un precipicio, según aseguraba el guía, que nosotros nada veíamos por lo denso de las tinieblas.

Dominada la cumbre de la montaña por cuya ladera *trepábamos*, pude percibir unas lucecitas á no muy larga distancia de nosotros.

—¿Qué es aquello?—preguntamos al guía.

—El Valle de Santullán—contestó.—De lo más alto que hay por acá... Lo menos está á dos mil metros...

Las lucecitas se movían y parecían acercarse hacia nosotros. Eran, en efecto, de farolillos y linternas que traían en la mano unos hombre del pueblo que salían á recibirnos.

—Ya son ustedes valientes, ya... Tan de noche y por estos senderos—decían aquellos rústicos mientras estrechaban nuestra diestra.—Nosotros no creían ustedes que nos atrevemos á tanto en anocheciendo, que son malos estos caminos para andarlos sin sol.

Nos apeamos de las caballerías y, confundidos con el grupo de aldeanos que nos salieron al encuentro, caminamos, hablando de nuestra misión social, hasta la casa del cura párroco, D. Ruperto Ruiz, que, atentísimo, nos obligó á descansar un momento en su vivienda.

No fué, ciertamente, mucho, porque faltaba todavía más de hora y media de camino. Cambiamos de caballerías, admitimos el generoso y oportuno ofrecimiento de un par de faroles que nuestros huéspedes nos hicieron, y después de los consabidos apretones de mano y hasta abrazos estrechos y frases de mutuo aliento, de optimismo y esperanza, partimos de nuevo con el guía al frente, encomendándonos á la Virgen del Carmen, de la que son todos aquellos pueblos muy devotos.

El camino se fué estrechando hasta convertirse en sendero, que bordeaba la boca de un profundo y espantable abismo, cuyo fondo no alcanzábamos á columbrar. El guía, caballero en una hermosa yegua, con uno de los farolillos iba por delante; seguíanle el padre Nevares, Gerardo Requejo y D. Antonio Monedero, silenciosos las más de las veces, en sus respectivas caballerías, y cerrando la marcha iba este humilde pero verídico cronista, en un modesto penco, sumido en un mar de cavilaciones y dando vueltas allá en su interior á un sin fin de peregrinas ideas que había despertado en su mente la presencia de aquella nunca pensada cabalgata cruzando las solitarias hoces de los agrestes montes cántabros...

Consideraba que eran estos propagandistas sociales nuevos caballeros andantes, tocados, á los ojos del mundo, de algún genero de locura, é imaginaba que tales locos como éstos eran los que hoy se necesitaban en la tierra, hombres dominados por una idea, enamorados de ella, *chiflados por Cristo*, según la gráfica expresión del arcipreste de Huelva; que fueran por esos campos y esos valles de Dios avivando la fe é inflamando la caridad de los hijos del trabajo, los predilectos de la Iglesia. Ponderaba que, juzgadas con cristiano criterio, no eran tales andanzas locuras, sino profunda sabiduría, puesto que con un pequeño esfuerzo podían asegurarse muchas ovejas en el redil por muchas generaciones, manteniéndolas unidas á la Iglesia por su mismo interés económico. Pensaba, por último, que aun vueltos los ojos á este mundo sublunar, no era pequeña la cosecha que se podía recoger, con un trabajo relativamente corto.

El cronista soñaba; soñaba una Patria nueva, enriquecida y regenerada por la fuerza maravillosa de la asociación; veía los campos fértiles, cultivados científicamente y con aparatos perfectísimos; los montes, repoblados; encauzados los ríos y aprovechadas para el riego sus aguas; organizada sabiamente la venta por medio de poderosas Cooperativas de producción; desterrada la usura, muerto el caciquismo, reinas y señoras de las aldeas la libertad y la fraternidad cristianas; veía el cronista una raza de hombres, física y moralmente robustos, poseedores de las virtudes de los pueblos fuertes, amantes de su suelo, enamorado de la Patria, admiradores del Ejército, cuyas filas ellos nutrirían algún día para luchar con pueblos enclenques y cufermizos, hijos de la corrompida civilización naturalista, y ante los ojos del cronista se erguía de su sepulcro la España tradicional, en cuya corona brillaban nuevas perlas, colocadas allí por los habitantes del campo, á quienes iban á redimir.

De tan altas cavilaciones vino á sacarme mi cabalgadura parándose en seco. Mis compañeros también se habían detenido.

—Ya hemos llegado—dijo el guía.

Nos apeamos. El guía nos condujo á un santuario donde se venera una hermosa imagen de la Virgen del Carmen. Allí hicimos noche, puesto que allí se había de celebrar el mitin á la mañana siguiente.

Hermoso fué el cuadro en que se celebró el acto. En el portal del santuario, entre antiguas columnas de piedra sirviendo de marco los pámpanos, ya cobrizos, de hermosa parra, se levantó la tribuna, desde la que hablaron los oradores. Delante de ella, en la explanada, se apretó el público, y en derredor extendíase amplio panorama tapizado de verdes praderas, cerrado por frondosas montañas, sembrado de pueblos y ganados, lleno de luz y de color.

A las dos y media presentó con sentidas palabras á los oradores D. Leonardo Ruiz, capellán del santuario.

Habló á continuación el joven propagandista Sr. Requejo, el cual les habló del valor del hombre castellano al ver que venían de pueblos, algunos muy distantes, á oír su palabra.

Hizo historia de los jefes de los partidos políticos revolucionarios, haciéndoles ver de manera sugestiva el doble juego con que medran.

Disertó luego sobre el socialismo, leyendo una retractación amarga de Fernando Bondeau, uno de los cabecillas del socialismo belga.

Explicó cómo el Evangelio era el libro del pobre y cómo el obrero debía de estar siempre al lado de la Iglesia, que siempre se ha preocupado y preocupa por su bienestar, y termina con una hermosísima plegaria á la Virgen, que arranca calurosos aplausos.

Explicó después el padre Nevares las instituciones sociales que van propagando, y por las cuales el labrador se puede redimir, diciéndoles luego qué tenían que aprender á conquistarse á sí mismos, que ya no estaban los castellanos para conquistar nuevos mundos, como en tiempos de Pizarro.

A continuación D. Antonio Monedero expuso, en forma sencilla y clara, completada con ejemplos, la manera práctica de utilizar las instituciones sociales explicadas.

Terminadas estas enseñanzas, en tono oratorio expuso con sugestivas frases cómo ricos y pobres, bajo la protección de la cruz, debían de realizar el ideal cristiano, sintetizado en la frase de sus Sindicatos: *Unos por otros, y Dios por todos.*

Y terminó, después de varios ejemplos, haciendo ver cómo sólo la Iglesia católica resuelve integralmente la cuestión social con la frase divina, testamento de un Dios al ir á entregarse á sus verdugos, sellado con su sangre y confirmado con la de millones de mártires: «Amaos los unos á los otros como yo os he amado.»

Con el entusiasmo de siempre fueron aclamados por agricultores y obreros, que los escucharon, que querían pagarles cuantos gastos y molestias se habían tomado, sin poder comprender aquella noble clase, tan despreciada y explotada, que pueda haber en el mundo quien se sacrifique por su bien.

¡Pobres labradores! ¡Cuántas veces han cruzado nuestros campos los falaces políticos, que ahora persiguen los Sindicatos sin haberoslos fundado!

¡Qué grandes y qué fuertes seréis el día en que, unidos y regenerados, podáis influir en vuestros destinos!

¡Por qué rapidez os dais cuenta de la trascendencia social que para vosotros tienen estas enseñanzas, y con qué instintiva confianza escucháis á los que os las predican con el ejemplo del sacrificio propio!

JUAN HIDALGO

Santa María de Nava, Octubre 1912.

LA CUESTION DE ORIENTE

LOS BALKANES CONTRA TURQUÍA

SERVIA Y BULGARIA, PREPARADAS

POR TELÉGRAFO

MONTENEGRO

La carta del Rey.

PARÍS 14. 9,45.

El *Figaro* publica parte de la carta familiar del Rey de Montenegro á su suegro el Rey Víctor Manuel de Italia, carta que en los círculos políticos se tiene por apócrifa.

La acción de las armas.

PODGORITZ 14.

A pesar de la tenaz resistencia de los turcos, los montenegrinos se apoderaron ayer de la colina Visitor, cerca de Gusinje.

Asimismo se apoderaron estos últimos de otras dos posiciones turcas.

Desde el comienzo de la guerra los montenegrinos han tenido 256 muertos y 800 heridos.

Júbilo en la capital. Llegada de heridos.

CETIGNE 14. 20.

La ciudad se halla iluminada, en celebración de las victorias alcanzadas por los montenegrinos.

La llegada de la noticia del combate de Pielopoye ha colmado el entusiasmo de la ciudad.

Es seguro que Montenegro se unirá á Servia para pelear contra el enemigo común.

Numerosos heridos en combate de Podgoritza llegan á esta ciudad; las casas, deshabitadas por haber ido á la guerra sus moradores, se convierten en hospitales; las mujeres, siguiendo el ejemplo de la Reina, se dedican á prestar auxilios y curar á los heridos.

Detalles del combate.

CONSTANTINOPLA 14.

Continúa el combate en las proximidades de Vianja y Tutchi.

Los turcos han rechazado á los montenegrinos en Straña, continuando rápidamente su avance por el lago de Scutari y por el mar.

Los montenegrinos han incendiado la ciudad de Straña.

Los montenegrinos ocupan toda una línea de fortificaciones. 500 prisioneros.

TURÍN 14.

El periódico *Stampa* publica un despacho procedente de Podgoritza, diciendo que los montenegrinos han ocupado por completo todas las líneas de fortificaciones situadas en las alturas de Psitchamitch, Touzi y Galtnia, haciendo 500 prisioneros turcos.

Después de un formidable bombardeo, los batallones se arrojaron sobre el enemigo á la bayoneta, entablándose un combate cuerpo á cuerpo, que duró dos horas.

En primer lugar se ocupó Touzi, y luego Psitchamitch.

Todas las fortificaciones de la región de Scutari están ya en poder de los montenegrinos.

BULGARIA

Calendarios.

SOFÍA 14.

Los principales efectivos servios se hallan concentrados sobre el frente de la frontera, y se elevan á unos 40.000 hombres.

Estas tropas operarán, teniendo por objetivo á Mendich.

Todos los preparativos y movimientos parecen indicar que Servia y Bulgaria operarán juntamente y con fuerzas mucho mayores que las musulmanas, y que atacarán á Turquía dentro de muy poco, en el propio corazón.

Viaje del Rey.

SOFÍA 14. 19.

El Rey de Bulgaria ha salido para Stara-Zarowa, lugar estratégico donde se unen las líneas de Filipopolis y Snova y otras importantes ciudades.

Entusiasmo creciente.

SOFÍA 14.

El aspecto de la ciudad sigue siendo de fiebre belicosa. Todos se hallan en armas; los voluntarios van á las estaciones cantando, siendo aclamados al paso y cubiertos de flores.

Del campo llegan muchos convoyes de carros con forraje para el avituallamiento; estos aldeanos se han adelantado á las ordenes del Gobierno.

TURQUIA

La nota, rechazada.

LONDRES 14. 10,20.

La Prensa publica un telegrama de Constantinopla diciendo que Turquía ha rechazado la nota de las potencias, por lo que es ya inevitable la guerra en los Balkanes.

Impresión pesimista.

CONSTANTINOPLA 14.

La impresión que reina respecto á las reclamaciones balkánicas es pesimista.

El Consejo de ministros ha dicho que muchos puntos no admiten discusión, dada la forma violenta en que se hallan expresados.

Continúa la movilización de las tropas hacia la frontera Servia.

SERVIA

BELGRADO 14. 16.

Según telegrama oficial, de las diez de la mañana, las tropas han pasado las fronteras turcas.

+

No podemos menos de extrañar el contenido de este despacho que nos comunica una Agencia telegráfica. En la sección que contiene los telegramas referentes á Bulgaria, se dice en uno, fechado en Sofía, que las tropas servias y búlgaras operarán juntas, y que existen frente á la frontera 40.000 servios.

Por otra parte, el precedente despacho hace referencia á otro oficial, y éste parece dar autenticidad á la noticia que contiene.

Y con todo esto, ¿ha declarado ya Servia la guerra á Turquía?

En nuestro deseo de ofrecer á los lectores todo genero de información en este asunto importantísimo de la guerra balkánica, nos abstenemos de omitir el telegrama, si bien le acompañamos de las mayores reservas.—*N. de la R.*

Los turcos pasan la raya de Servia.

BELGRADO 14. 11,50.

Según manifiestan en los Centros oficiales las tropas turcas han pasado la frontera servia á las cinco de la madrugada.

El punto por donde han entrado en este territorio está situado entre Ristoratz y Conniztogoch, frente á Vranja.

Los servios en juego.

BELGRADO 14.

El combate de la frontera duró todo el día. Las tropas turcas, en número de 3.000 hombres, abrieron el fuego contra Kislozatz y ocuparon el territorio de Servia, á lo largo de la frontera, en un frente de unos cuatro kilómetros, hasta Gorgortogoch. Los puestos servios de la frontera contrariaron con su tiroteo el avance de las fuerzas otomanas. Las pérdidas de los servios fueron 24 muertos y cuatro heridos. En las esferas oficiales manifiestan extrañeza por este ataque repentino, que se considera como una provocación. El Gobierno declara que se limitará á la defensiva y no tomará la ofensiva sino en el caso de que la incursión adquiera mayores proporciones.

GRECIA

Otra vez los buques apresados.

ATENAS 14.

El ministro de la Guerra ha recibido la orden de enviar una nota al Gobierno de Turquía exigiendo que sean puestos en libertad los buques mercantes secuestrados y una indemnización para sus respectivos propietarios.

El plazo que concede la nota es sólo de veinticuatro horas.

En la Cámara.

ATENAS 14. 19.

Los diputados cretenses han sido recibidos en la Cámara con grandes aplausos.

El presidente del Consejo, M. Venizelos, ha declarado que el Gobierno aceptaba el voto unionista de la Asamblea cretense, la cual, en adelante, no tendrá más que una Cámara (para Grecia y Creta).

Luego, M. Venizelos invitó á los diputados cretenses á que regresaran á Creta para que procediesen á nuevas elecciones, según la Constitución de Grecia, y añadió que, á pesar del deseo que ésta tiene por la paz, sintiéndose moral y materialmente fuerte, contando con el concurso de sus aliados, y segura de su triunfo, arrostrará todos los peligros.

ITALIA

La actitud de Italia.

ROMA 14. 19,25.

Giolitti ha desmentido que Italia ejerza influencia alguna sobre los Estados balkánicos, y dijo que siendo su objetivo distinto del de aquellos Estados, éstos localizarán la guerra simplemente en los Balkanes, laborando en tanto las potencias por la concordia y el mantenimiento de la paz.

FRANCIA

Una forma de responder.

PARÍS 14. 21,15.

Según las noticias que últimamente se han recibido, los turcos contestan á la nota de los países aliados á cañonazos.

Lo que dice un corresponsal.

PARÍS 14. 21,35.

El corresponsal de *La Liberté* dice que la nota enviada á Turquía por los Estados balkánicos estaba escrita en términos más duros que la que se ha entregado á la Prensa para su publicación, y que el ministro de Negocios Extranjeros, al ver su expresión de dureza, se negó á entregarla al Gobierno.

DEL TEATRO DE LA GUERRA

LA MARINA EN LOS BALKANES

De las cuatro potencias que van, según todas las probabilidades, á sostener luego contra Turquía, solamente dos tienen Marina de Guerra: Grecia y Bulgaria.

Bulgaria tiene seis torpederos. Y acaso, en realidad, tenga algo más, pues en los últimos años ha querido aumentar su importancia naval, confiando á un oficial de la Marina francesa la misión de organizar más sólidamente la escuadra.

En lo que más ha querido Bulgaria aumentar su fuerza marítima ha sido en lo referente á su actitud defensiva. A este efecto, ha adquirido—también en Francia—una gran cantidad de minas submarinas, destinadas á defender la entrada de sus puertos del mar Negro, en especial los de Varna y Bourgás, poblaciones de importancia, que cuentan, respectivamente, con 40.000 y 13.000 habitantes.

Grecia suma un equipo naval de alguna consideración. A la cabeza del mismo está una división de tres acorazados, *Hidra, Psara* y *Spetzia*, adquiridos en 1889, que no tienen los adelantos de los buques modernos, aunque no dejan de ser tres excelentes unidades.

Tiene además un crucero acorazado, *Georgio-Averoff*, construído en Italia en 1910, que es un buen navío, de 10.500 toneladas con un andar de 24 nudos y armado por cuatro cañones de 23 centímetros, ocho de 19 centímetros y 22 de pequeño calibre.

Completan la escuadra 12 contratorpederos, de los que cuatro han sido comprados la última semana en los astilleros ingleses, que los construyeron por encargo de un Gobierno de Sud-América, y 20 torpederos para la defensa de las costas.

En cuanto á Turquía, desde el advenimiento del nuevo régimen, parece que quiere despertar de la quietud en que ha permanecido por la desidia del ex Sultán Abdul-Hamid, enemigo de toda suerte de aprestos de guerra, en general, y navales particularmente.

Cuando los turcos se enteraron de que Grecia había adquirido el *Georgia-averoff*, pensaron, instados á ello por su consejero naval, un oficial superior de la Armada británica, constituir una escuadrilla para la instrucción técnica del personal, y así se hicieron con cuatro cruceros pequeños y antiguos, si bien refundidos, de 2.000 á 3.000 toneladas, y 10 torpederos y contratorpederos.

Por su parte, el Gobierno nuevo compró en Alemania otros cuatro contratorpederos, los dos viejos acorazados *Brendenbourg* y *Kaiser Willem*, y encargó á Inglaterra ocho *dreadnoughts*, que aún no han sido entregados.

La Marina turca puede poner en línea de combate 13 acorazados, 3 cruceros protegidos, 3 grandes contratorpederos, 23 contratorpederos medianos y 30 torpederos de defensa de costas.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción GRATIS.

DE ROMA

UNA CARTA DEL PONTÍFICE

POR TELÉGRAFO

ROMA 14. 11,15.

El Santo Padre ha enviado al Patriarca de Venecia una carta autógrafa, en respuesta á la que le dirigió aquel Prelado, haciéndole extensa relación de las utilísimas labores de la Séptima Semana Social, reunida en la ciudad del Adriático.

Congratúlase el Pontífice de que se conceda toda la importancia que en realidad reviste al estudio de los problemas escolásticos. Recuerda y enumera los graves peligros que entraña la escuela laica, que tiende á la descristianización del pueblo, infligiendo daños incalculables á la sociedad, poniendo en peligro de naufragio la fe católica, con su tendencia á condenar al ostracismo la Religión, incluyendo esa misma escuela en su programa un verdadero atentado contra la autoridad de los padres.

Elogia el Papa y bendice la reacción provechosa y muy natural que se opera en los verdaderos católicos, preocupándose ante todo de la enseñanza religiosa, en nombre de la pureza de las costumbres, que es el mejor factor del verdadero bienestar social.

Termina el Santo Padre su carta augurando que las labores escolásticas de los católicos obtendrán ópimos resultados.

Dos noticias.

ROMA 14 11,30.

Ha llegado á Roma el Cardenal Bourne.

El Pontífice ha recibido en audiencia á una peregrinación irlandesa.

Inauguración de un santuario.

ROMA 14. 20.

Con grandísima solemnidad ha sido inaugurado en la ciudad de Nettun un nuevo y magnífico santuario pontificio. A la hermosa ceremonia asistió el Cardenal Agliardi, el alcalde de la ciudad y una inmensa muchedumbre de fieles, que dejaron desbordar su piadoso entusiasmo, aclamando á Su Santidad Pío X, á cuya munificencia se debe la creación de la nueva iglesia.

La escuela social católica.

ROMA 14. 21.

El Cardenal secretario de Estado, Monseñor Merry del Val, ha enviado, en nombre del Papa, una afectuosísima carta al conde Altani, presidente de la Unión Económico-Social, expresándole su vivo reconocimiento por la devoción y firme adhesión de la escuela social católica á la Santa Sede, y congratulándose de la importancia de los temas puestos á discusión, de la disciplina en ella existente y de los seguros y copiosos frutos que de su benemérita labor habían de cosecharse.

Los ingenieros y el Gobierno

Vuelve la normalidad.

Ayer asistieron á clase, por primera vez, después de seis meses, los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Se cree que la resolución del pleito mantenido con suma justicia por los alumnos, no se hará esperar.

En la presente semana se supone que aparecerá la convocatoria para los exámenes de ingreso.

Los ingenieros esperan con verdadera impaciencia la sanción oficial de las peticiones formuladas al ministerio de Instrucción pública.

Entre los escolares ha reinado ayer mañana una gran animación; comentábanse por todos unas supuestas manifestaciones del ministro de Fomento, según las cuales el Sr. Villanueva negaba que la normalidad se hubiese restablecido, fundándose en pretendidos acuerdos secretos y ficciones.

No obstante, la recta conducta de los estudiantes está bien acreditada, por cuanto su comportamiento durante los pasados meses no ha podido ser mejor.

Visita á Canalejas.

Una Comisión de ingenieros industriales visitó ayer tarde al presidente.

Expresáronle su deseo de que se dicte la prometida disposición que determina las atribuciones y facultades que á ellos conciernen.

El Sr. Canalejas prometió á los alumnos que atendería sus pretensiones y que, lejos de esquivar esta cuestión, tratará de resolverla en el plazo más breve.

En nuestra Redacción.

Una Comisión de ingenieros nos visitó ayer tarde, manifestándonos que varios profesores y alumnos habían tenido una entrevista con el Sr. Canalejas, de la cual no salieron bien impresionados, pues el presidente manifestóles que no ha tenido tiempo de ocuparse de dicha cuestión. Después parece ser que intentaron ver al señor conde de Romanones; pero no lo consiguieron por hallarse éste muy ocupado, según les dijeron.

De todas las entrevistas que han tenido con los ministros, ninguna les ha satisfecho. El Sr. Alba, que les manifestó que una vez conseguida la normalidad trataría de resolver el asunto, cuando ésta ha llegado no se ha tomado el suficiente interés. Villanueva parece ser que se inclina á favor de los de Caminos, con perjuicio de los Industriales.

Por tal motivo, éstos están excitadísimos y se disponen á abandonar las clases el día 25, que es cuando expira el plazo.

Como es muy lógico, tratan de defender sus derechos en la forma que crean más conveniente. Alguien ha mostrado deseos de hacer una demostración de desagrado al Sr. Villanueva.

Para todo esto cuentan con el apoyo de los de Veterinaria y otras Facultades.

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO

A las seis y minutos se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del Dr. Espina, haciendo uso de la palabra el Dr. González Alvarez, que lee un trabajo sobre tuberculosis congénita; en él, después de explicar los modos de hacerse la infección durante los meses de vida fetal, se muestra partidario, con objeto de evitar la propagación de la enfermedad, de la esterilización de la mujer tuberculosa y de la prohibición del matrimonio entre individuos capaces de transmitirla.

A continuación, el Dr. Verdes Montenegro, con la competencia adquirida en sus muchos años de práctica en estos asuntos y con la alcanzada en sus especiales estudios de Laboratorio, se ocupa después de su comunicatífico en la elección de tuberculinas», de la que se desprende la necesidad de utilizar estos delicados preparados, luego de practicadas minuciosos y complicadas manipulaciones, tales como análisis de sangre y reacciones de inmunidad, que si bien es cierto limitarían su empleo á personas sumamente versadas en estas materias, en cambio, con este método tan científico se multiplicarían los excelentes resultados obtenidos con el empírico.

Los doctores Villegas y Triviño, también del Dispensario María Cristina, á continuación leen estadísticas sumamente halagüeñas de su labor personal, de las que se desprenden que la tuberculinoterapia, manejada con manos tan prudentes como las suyas, alcanza mejores resultados que todos los demás medios que se emplean.

Más tarde, el Dr. Peña hace referencia á los casos presentados por el Dr. Bartrina, de Barcelona, en otra sesión, y trata de la tuberculosis renal y de la conveniencia ó no de la intervención quirúrgica, siendo contestado por los doctores Moyá y Pulido (hijo).

Duda el Dr. Espina, que habla á continuación, de que se haya llegado á obtener buenos resultados con las tuberculinas actuales, siendo contestado magistralmente por el doctor Sayé, de Barcelona, que es ovacionado, como en anteriores sesiones, pues con una experiencia enorme, adquirida en su puesto en el Hospital Clínico, refuta todos los argumentos y lleva al ánimo de los más desconfiados el convencimiento de la utilidad de esta nueva terapéutica, al par que no descuidando la verdaderamente higiénica, hace ver un presente menos desesperante y un porvenir positivamente halagador para los pobres tuberculosos.

Después de varias rectificaciones y de la lectura de algunas conclusiones de los trabajos de los doctores Lozano, Figuerola, etc., se levanta la sesión á las ocho y media.

TRÍPOLI

POR TELÉGRAFO

Comentarios á la situación.

ROMA 14. 12.

Continúa siendo objeto de todos los comentarios la posible ruptura de las negociaciones para la paz, que se vienen haciendo, á fin de poner término á la guerra italo-turca.

Asegúrase que Rechid-Pachá había prometido la aceptación por parte de su Gobierno, de las proposiciones acordadas por los fiduciarios de ambas naciones beligerantes, pero que temeroso el Gobierno turco de que el pueblo, intrigado por el partido de los Jóvenes turcos, llegue á sublevarse, busca y pretende la modificación de dichas proposiciones, reduciéndolas única y exclusivamente á la aceptación de la fórmula ventajosa para Turquía de la posesión de las islas en litigio y de la indemnidad de las mismas, dejando las otras proposiciones para que sean aprobadas por el Parlamento otomano.

Los fiduciarios italianos han declarado que así no es posible llegar á ningún acuerdo, puesto que no puede admitirse la modificación que Turquía propone, añadiendo que si para el martes de esta misma semana no se da una respuesta definitiva, quedarán rotas las negociaciones.

Echando culpas.

ROMA 14. 20.

Entrevistado el Sr. Gioliti por el corresponsal de un periódico italiano, ha declarado que la ruptura de los preliminares para la paz que se habían entablado con Turquía débese exclusivamente á la misma Turquía, no existiendo divergencia alguna acerca de indemnización al Imperio otomano, aun cuando los agentes financieros italianos nada habrían de aceptar que fuera oneroso para Italia.

Añadió que ahora continuará la guerra más intensamente por parte de Italia.

Antes de la conferencia.

OUCHY 14. 11,30.

Esta tarde se celebrará la conferencia italo-turca.

La situación parece más despejada que ayer, ofreciendo más esperanzas de lograr la solución del actual conflicto.

Las cosas marchan.

OUCHY 14. 18,20.

La conferencia italo-turca ha terminado á las cuatro y media de la tarde.

No se acordó nada definitivamente; pero persona bien informada ha declarado que la impresión que se desprende de la conferencia celebrada es que se ha dado un gran paso hacia el acuerdo.

"TRADICIÓN Y PROGRESO"

Hemos recibido de Valencia el prospecto-programa de una revista quincenal de gran forma y fondo, que, Dios mediante, aparecerá en aquella capital, hoy día 15 de Octubre, con el inspirado título de *Tradición y Progreso*, redactada por tradicionalistas de todas las escuelas católico-políticas, aunque independientes de partidos, y con la colaboración de muchos y eminentes escritores de las mismas.

A juzgar por dicho programa, que parece responder perfectamente á la aspiración común del catolicismo español, *Tradición y Progreso* ha de contribuír en gran manera á la concordia política de los católicos. Como quiera que esto sea, de todos modos son muy de recomendar los elevados propósitos de los fundadores de dicha revista y les deseamos un éxito felicísimo para bien de la Iglesia y de la Patria.

Véase el anuncio en tercera plana.

FERROL

UN CONSEJO DE GUERRA

POR TELÉGRAFO

Por faltar á la disciplina.

FERROL 14. 14.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de guerra contra el soldado de la compañía de Guardias de Arsenales de Infantería de Marina, Pablo Fernández García, á quien—según telegrafié ayer—seguíanle causa por haber desobedecido, en el mes de Julio último, á las órdenes dadas por el teniente que mandaba la fuerza, D. Vicente López Perea, durante la celebración de la misa en el parque del Arsenal.

Presidió el Consejo el capitán de navío D. Diego Carlier.

Actuó de fiscal el primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Alear, quien pidió para el procesado seis meses y un día de arresto.

Defendió á Pablo Fernández el oficial del mismo Cuerpo D. Javier Delgado.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el comandante general del Apostadero.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

Alarma política.

PARÍS 14. 21.

La reunión de algunos miembros del Gabinete en la tarde de hoy ha causado en París cierta emoción, siendo objeto de muchos comentarios la presencia en dicha reunión del generalísimo y del almirante jefe de la Armada.

Tomados informes de buen origen, resulta que la reunión era debida á causas naturalísimas y celebrada después de otras varias de la misma índole, y que no era motivada por circunstancias de carácter exterior.

Así se aseguró terminantemente en nota oficiosa á la salida de la conferencia.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

Por la Infanta.

VALENCIA 14. 16.

Esta mañana se han celebrado en la Catedral funerales por el alma de la malograda Infanta Doña María Teresa.

Los adornos del templo eran severos y la concurrencia ha sido extraordinaria. Ofició el dean y el Arzobispo Sr. Guisasola, entonó el responso.

Asistieron todas las autoridades locales, presidiendo la fúnebre ceremonia, el general Azcárraga.

La telegrafía sin hilos.

PALMA 14. 19,35.

Se ha inaugurado para el público la nueva estación de telegrafía sin hilos instalada en Muleta (Soller).

Entierro de un general. La emigración.

CÁDIZ 14. 20,10.

Hoy se ha verificado el entierro del general Río Castro. El acto ha constituído una verdadera manifestación de duelo. El finado gozaba de extraordinarias simpatías.

En el vapor *Hamburgo* han embarcado para Santa Fe 725 emigrantes.

La sangría nacional.

ALMERÍA 14. 18.

Hoy embarcaron con dirección á América más de 450 emigrantes.

La mayor parte marchan á la Argentina.

DE CORUÑA

POR TELÉGRAFO

¡Esos bailes!

CORUÑA 14. 15.

La opinión censura vivamente á las autoridades, que permiten la celebración diaria de bailes públicos en las afueras de la ciudad.

Ayer celebróse un baile de gente del bronce en el barrio de la Guela.

Al terminarse esta mañana, dos mozos riñeron por cuestión de faldas, quedando uno de ellos, llamado Ricardo Boedo, muerto en el acto.

El agresor llámase Ricardo Martínez y sólo cuenta diez y ocho años.

La Guardia civil pudo capturarlo, ingresándolo seguidamente en la cárcel.

A la salida de otro baile, un mozo llamado Manuel Pardo recibió un tiro en la cabeza.

Huelga de estibadores.

CORUÑA 14.

Se han declarado en huelga los estibadores marítimos y terrestres.

Ganan 6 pesetas, y piden 7,50.

Los gabarreros los secundan.

Los huelguistas pasan de ciento, lo cual constituye un grave conflicto, por hallarse en el puerto pendientes de descarga siete buques.

DE RE SOCIALE

PROBLEMA INTERESANTE

Un virtuoso sacerdote de Ciudad Rodrigo, de los más entusiastas de la Acción Social Católica, nos envía, acompañado de una elocuentísima carta, el último número del «Boletín de la Federación Agrícola mirobrigense», llamándonos la atención sobre su artículo de fondo titulado «A los propietarios de fincas rústicas de esta región».

El mencionado artículo tiene inusitada importancia, por cuanto sus inspiradores son agricultores con verdadero prestigio y responsabilidad tanto individual como colectiva, pues no podemos por menos de advertir que el artículo que nos ocupa cuenta con la entusiasta adhesión de 35 Sindicatos del partido.

El «Boletín de la Federación Agrícola mirobrigense», estudia el problema de los campos con una profundidad admirable. Fijándose en uno de sus aspectos, el de la colonia—que solo con enunciarlo deja comprender su trascendencia,—pinta de mano maestra el artículo que estudiamos cómo la situación del labrador que lleva las tierras en renta es cada vez más angustiosa por el desequilibrio que se va estableciendo entre los beneficios industriales y los gastos de producción. «Mientras el precio del trigo—dice el «Boletín»—tiende contantemente á descender á causa de la competencia mundial que el abaratamiento de los transportes marítimos y la mayor extensión de la superficie cultivada alienta, los gastos de producción se elevan gradualmente por la escasez y la carestía de la mano de obra y por la elevación de las rentas.»

«El capital de explotación—continúa el «Boletín»—se ha elevado del mismo modo por la necesaria introducción de máquinas que perfeccionen el cultivo y el uso de abonos minerales que restituyan á la tierra los elementos fertilizantes extraídos por las cosechas, y por tanto, el interés de ese capital es más crecido; y el beneficio industrial exige, finalmente, mayor remuneración á causa de la carestía de la vida.»

Después de probar cómo las rentas han ido siendo cada vez mayores, no por culpa de la mayoría de los propietarios, sino por la alucinación que produjeron en los modestos labriegos algunos años de buenas cosechas y la imposibilidad de la competencia extranjera, por el bajo precio del dinero español, termina haciendo el siguiente llamamiento á los propietarios de Ciudad Rodrigo:

«Invitamos, por tanto, en nombre de los agricultores, á los propietarios de las fincas rústicas para que, atendiendo á las razones expuestas y meditando sobre los hechos que les dan origen, tiendan su mano protectora á sus colonos en las presentes circunstancias, no dejándoles caer en poder de la usura para cumplir las obligaciones que de sus contratos se derivan, aplazando en los casos necesarios el pago del arrendamiento ó facilitándoles las semillas necesarias y tratando de buscar en los contratos sucesivos una mayor equidad en la participación de los beneficios agrícolas, bien por medio de aparcería, bien haciendo una rebaja prudencial, que no justificará otra cosa que adelantarse como medida preventiva á los hechos que evidentemente se han de producir.»

Cierto que hay propietarios tan olvidadizos que, con tal de satisfacer sus más protervas pasiones, parece que quieren oponerse á los designios divinos, impidiendo que sus semejantes puedan ganarse el pan con el sudor de su rostro; pero no es menos cierto que hay propietarios, «que parecen ricos», que arrastran una vida tan miserable como la de los mismos colonos, porque el Estado, de cuya mano se ha comido el metacarpo un canceroso agujero, los esquilma con impuestos directos ó indirectos, que les obligan á capitalizar sus fincas, forzosa, ineludiblemente á un tipo abrumador.

De verdadera alegría es para nosotros que las entidades católico-agrarias mirobrigenses, vayan resueltas y decididamente al planteamiento de este importantísimo aspecto del problema, y estamos seguros de que, perseverando en su empeño, abordarán «otros» de la misma trascendencia, resolviendo la cuestión económica por el «amor», por la «fraternidad» de nuestra doctrina.

El problema agrario no es político, es mucho más inmenso, es social y éste no hay partido que, llámese como se llame, pueda resolverlo. Los católicos, única y exclusivamente los católicos, podemos allanar las afiladas aristas de sus múltiples facetas.

A. C. L.

EN CUARTA PLANA:

TRIBUNALES. BIBLIOGRAFÍA. INFORMACION MILITAR. TOROS EN MEJICO. «GACETA». BOLSA DEL TRABAJO. RELIGIOSAS. OFERTAS Y DEMANDAS. ESPECTÁCULOS.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

Trasatlánticos.

COLÓN 14.

Con rumbo á Sabanilla salió el sábado de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Manuel Calvo*

✦

MANILA 14.

Procedente de Ilo Ilo, ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *C. López López*.

Las víctimas de una riada.

PARÍS 14. 10,5.

Los periódicos publican un telegrama procedente de Argel, refiriendo que una diligencia-correo ha sido sorprendida por una riada, pereciendo ocho viajeros de los doce que llevaba.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Muy bien hecho.

BARCELONA 14. 15.

En la jefatura de Policía ha pasado la noche la cantante Antonia Cachavera.

Fué allí encerrada por atacar á la moral, imponiéndosele, además, una multa de 500 pesetas.

La opinión sensata aplaude lo hecho por la autoridad, pues estos castigos y estas multas han de servir de escarmiento á las escarnecedoras del decoro público.

Los ingenieros industriales.

BARCELONA 14. 18.

Hoy estuvo en el Gobierno civil una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales, notificando el señor gobernador que habían entrado nuevamente á clase, cesando en la huelga que venían sosteniendo.

Una condena.

BARCELONA 14. 19.

En la Audiencia se ha visto hoy una causa incoada contra Enriqueta Martí, por corrupción de menores, y anterior á la que se sigue á la misma procesada por secuestro.

El jurado la ha condenado á un año, ocho meses y veinticinco días de prisión correccional, quinientas pesetas de multa, accesorias y costas.

DE SEVILLA

POR TELÉGRAFO

Una huelga de mineros.

SEVILLA 14.

En la línea de Sevilla á Utrera, ha descarrilado un tren de mercancías por haber arrollado una caballería. No ha habido desgracias personales.

De 850 mineros que constituyen el relevo de día de Villanueva de las Minas, se negaron á trabajar 530, por haber sido despedidos varios compañeros.

Pacíficamente gestionaron la huelga general de los mineros. Hasta ahora guardan orden completo.

Litigio interesante.

SEVILLA 15. 2,10.

Ha despertado gran interés y espectación entre los profesionales la vista que mañana se celebrará en la Sala de lo Civil de esta Audiencia.

Contenderán Melquiades Alvarez, Reventós y el prestigioso abogado sevillano, presidente de la Liga católica, D. Manuel Rojas.

ILUSTRES VIAJEROS

POR TELÉGRAFO

TORTOSA 14. 15,20.

En el expreso ha salido para Barcelona el Obispo de esta diócesis.

El director del Observatorio del Ebro, padre Cirera, ha marchado á Madrid.

Ha llegado el diputado á Cortes por Vendrell, Sr. Camer.

Los ferroviarios

POR TELÉGRAFO

EN BARCELONA

Ribalta se sincera con Portela. Lo que dice Montesinos.

BARCELONA 14. 16.

El presidente de los ferroviarios de Cataluña estuvo esta tarde en el Gobierno civil hablando con el Sr. Portela Valladares acerca de las declaraciones que le atribuye *La Epoca* en su número de ayer. Negó la veracidad de las mismas, diciendo que solamente dijo al redactor de *La Epoca*, señor Montesinos, que el Sr. Canalejas había procedido mal con los ferroviarios llamando á las dos reservas. También le habló de la gestión de Barrio y Cordoncillo; pero todo cuanto dijo carece en absoluto de importancia.

Por lo tanto—dijo el Sr. Portela,—carece de fundamento el anuncio de huelga revolucionaria y demás especies que *La Epoca* le ha atribuído. Añadió el gobernador que le había anunciado Ribalta que telegrafiaría á *La Epoca*, rogándola desmintiera cuanto á él le ha atribuído el Sr. Montesinos.

Por nuestra parte, podemos asegurar, porque así nos lo ha dicho el Sr. Montesinos, que está dispuesto á demostrar la veracidad de su información, pues cuando Ribalta le hizo las declaraciones que ayer publicó *La Epoca*, estaban presentes otro periodista y dos señoras, que ratificarán cuanto él dijo.

Añadiónos que le hizo saber á Ribalta que era redactor de *La Epoca* é iba á publicar cuanto le dijese, mostrándose con ello el presidente de los ferroviarios conforme.

¿Dimite el alcalde?

BARCELONA 14. 17.

El alcalde, Sr. Sostres, ha desmentido rotundamente que sean ciertos los rumores circulados acerca de su dimisión.

Portela visita la A. S. P.

BARCELONA 14. 18.

El Sr. Portela, correspondiendo á las gestiones que la Acción Social Popular hizo para solucionar la huelga de ferroviarios, y no queriendo marcharse de Barcelona sin testimoniar á dicha entidad su agradecimiento, estuvo esta tarde á visitarla, siendo recibido por el director, padre Palau.

El gobernador recorrió todo el local, elogiándolo.

EN ALMERÍA

Hacia la normalidad.

ALMERÍA 14. 20.

Los huelguistas continúan observando una actitud correcta.

La Compañía ha anunciado que, normalizado el servicio, admite sin limitación el tráfico local combinado. Ha salido hoy el primer tren de mercancías, con doble tracción.

Se ha repartido entre los ferroviarios una circular con instrucciones.

EN CORDOBA

Confirmación de nuestros asertos.

CÓRDOBA 14.

En el Centro obrero se ha celebrado una reunión de ferroviarios de ambas Compañías.

Pronunciaron discursos Wenceslao Hernández y Miguel Sastre, combatiendo ambos las opiniones de Ribalta y censurándole duramente.

La impresión que sacamos es que habrá una nueva huelga, prescindiendo de los obreros catalanes, si las Cortes no dan la solución favorable que se espera.

TEATRO DE LA PRINCESA

Como la temporada anterior estuvieron abonados absolutamente todos los palcos y butacas á miércoles y sábados, hasta que venza el plazo de la renovación (19 Octubre) no es posible contestar á los pedidos de nuevos abonos.

Transcurrida dicha fecha, la empresa comunicará á cada una de las personas que han dejado su dirección en contaduría la contestación á su encargo, siendo imposible hacerlo antes, como muchos desean, por ignorar hasta entonces si podrá disponer de alguna localidad que quede sin renovar.

EL DÍA EN BOLSA

Impresiones de ayer.

A primera hora se lanzaron ayer en Bolsa rumores alarmantísimos, que no fueron muy ineficaces para promover la desorientación de días pasados.

Las operaciones, por la que afecta á nuestros valores, consérvanse en buena tendencia.

El 4 por 100 interior, que había cerrado el sábado á 83,45, abrió á 83,70, y el fin de mes, que cerró la semana á 83,45, hízose en las primeras partidas á 83,75.

El 5 amortizable, en cambio, si se compara con la última operación del viernes, abrió con una baja de 20 céntimos, y el 4 se hizo perdiendo 50.

El grupo ferroviario mejoró visiblemente. Los Nortes, de 445 á que quedaron el sábado, han subido á 452; los Alicantes, de 422 á 428, y los Andaluces, de 274 á 302.

El Riotinto, cuyas oscilaciones se siguen con tanto interés, pasó de 1.770 á 1.840.

En la Bolsa de Barcelona también se observó alguna mayor confianza y firmeza. El Interior se hizo á 83,72. Había quedado á 83,65 en la sesión última.

Bilbao no tiene oscilaciones, excepto Altos Hornos, que pierden un entero.

En la Bolsa de Madrid, los valores como se dice en la nota de apertura.

El Hispano-Americano se mantuvo firme, y el Español del Río de la Plata, de 458 pasó á 460,50.

Los francos, á 6,50 cerraron, y en el corro, el cambio más alto á fin de mes fué 83,80.

Desde primera hora se vió que había poco papel, y el Tesoro, que tenía orden de ofrecer, negoció más de 500.000 pesetas, que cedió á particulares.

LOS AUTOMOVILES

Un muerto y un herido grave

Ayer tarde, á las cinco y media, salieron en un automóvil doble faetón, marca Mercedes, en dirección á la Cuesta de las Perdices, dos señores, un mecánico y el representante de la Casa, llamado D. Carlos Schlischer, de treinta y un años y de nacionalidad alemana, con el propósito de probar el coche para ver si á los citados señores les gustaba y se quedaban con él.

El coche, al regresar, iba guiado por el mecánico, Benito Moreno.

Al llegar cerca del Puente de los Franceses el automóvil, que marchaba á gran velocidad, tuvo que apartarse para dar paso á un coche particular que marchaba en dirección contraria.

Una vez que este segundo vehículo pasó, el mecánico quiso ganar el terreno é hizo un pequeño viraje; pero, sin duda, calculó mal la distancia y el coche iba á dar contra el muro del puente.

El Sr. Schleicher, que se apercibió del peligro, se levantó rápidamente de su asiento con ánimos de agarrar el volante y desviar la dirección; pero en aquel momento el mecánico echó el freno, el coche paró en firme, y fué tal la sacudida, que los ocupantes saltaron de sus asientos, y D. Carlos Schleicher cayó violentamente de espaldas, dando con la cabeza contra el borde del paredón del puente.

El golpe fué de tal importancia, que el citado representante cayó sin sentido al fondo del coche y manando sangre de la cabeza.

Con la mayor rapidez posible se puso en marcha el coche, dirigiéndose á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde, colocado el herido en la cama de operaciones, y reconocido por los médicos de guardia, le apreciaron la fractura del cráneo y conmoción cerebral, calificando su estado de muy grave.

Una hora después, el desgraciado don Carlos Schleicher fallecía sin haber recobrado el conocimiento.

Otro accidente.

El segundo accidente ocurrió á las siete y media de la tarde en la calle del Barquillo, esquina á la de Prim.

A la citada hora, el obrero de vía Felipe Millán, de treinta y cinco años, soltero, se hallaba engrasando el trozo de vía que forma la curva á la entrada de la calle de Prim, cuando de pronto vió que un automóvil que marchaba calle del Barquillo arriba, en dirección á la de Fernando VI, se le echaba encima. Felipe fué á incorporarse; pero el automóvil pasó veloz y con un guardabarro le dió un fuerte golpe en el hombro, arrojándolo bajo un carro cargado de plomo que venía en dirección contraria.

El carretero, que se llama Miguel Jiménez, se precipitó á coger la mula, consiguiendo detener el carro, cuyas ruedas pisaban ya la ropa de Felipe Millán.

Este fué conducido á la Real Policlínica de la calle de Tamayo, donde reconocido por el médico de guardia, doctor Villa de la Vega, le apreció la fractura de dos costillas y de la clavícula izquierda y conmoción visceral, calificando su estado de grave.

De la Casa Real

Ayer ofrecieron sus respetos á S. M. el Rey el exsubsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano; el marqués de Superunda, el Sr. Sánchez Anido; los generales Weyler, Contreras, Ceballos, Cuesta, Losada, Auñón, Sáenz de Buruaga y Ferrer; los coroneles Martínez Anido y Bazán, el capitán de navío Sr. Flor y el teniente coronel Plajá.

—En las iglesias de San José y de las Descalzas Reales se celebraron ayer honras fúnebres por el alma de la Infanta María Teresa.

—En la iglesia de Santiago se ha verificado una función religiosa, organizada por el Colegio de huérfanos de Caballería, en sufragio por el alma de la citada Infanta.

ZARAGOZA

LA SEGUNDA DE LA FERIA

POR TELÉGRAFO

ZARAGOZA 14. 20.

En la corrida de esta tarde actúan de espadas Rafael y José, Gallito, y Rodolfo Gaona.

Los toros son de Guadalest.

A la hora señalada hay una entrada de esas que hacen época.

Primero. Atiende por *Cervato*, cárdeno y grande.

A los primeros capotazos da muestras de una gran mansedumbre, y en precipitada huída salta varias veces al callejón.

El público protesta ruidosamente, pidiendo su vuelta á los corrales. El usía se hace el sordo, desatendiendo la petición, arreciando con este motivo el escándalo.

Las almohadillas llueven, y gran número de espectadores se arrojan al anillo, convirtiendo aquello en una capea.

El presidente cambia el tercio, y el escándalo entonces adquiere caracteres de extraordinaria gravedad.

El Gallo sube al palco presidencial y conferencia, pidiendo la retirada del manso, pues en las condiciones en que se encuentra el ruedo es imposible torear.

Por fin, el animalito vuelve al chiquero con gran contento suyo.

El que le sustituye se llama *Utrerano*, y es cárdeno obscuro.

Gallo y Gaona están activísimos en quites, escuchando muchos aplausos.

Rafael y Joselillo cogen los garapullos y dejan un gran par cada uno, después de juguetear con el torito.

Gallo hace una faena de muleta muy lucida, habiendo pases de molinete, de pecho y ayudados, y en cuanto se pone á tiro *Utrerano*, deja media, que resulta delantera, pero que mata. (Ovación.)

Segundo. Le pusieron *Mejicano*, negro y bien puesto de defensas.

Gaona totea por verónicas y navarras, oyendo muchos aplausos.

El toro cumple como bueno en el primer tercio, matando un jamelgo.

Rodolfo coloca un buen par al cuarteo.

Con la flámula cumplea una labor muy artística, y se deshace de su enemigo de un monumental volapié. (Ovación y oreja.)

Tercero. Venenoso, negro, entrepelao.

Joselillo lancea con mucha quietud, estirando los brazos á la perfección.

Tardeando mucho, cumple en varas, despenando dos potros.

Cuco y Almendro quedan aceptablemente con los rehiletes.

Gallito muletea valiente, y entrando á toda ley mete un volapié, que resulta atravesado. (Ovación.)

Cuarto. Es de Catalina, colorao y... manso. Como no quiere nada con las plazas montadas, es condenado al tuestes, lo que se encargan de hacer Chato y Posturas.

Con poco lucimiento, pasa de muleta el *cañí* mayor, y de un pinchazo malo y un golletazo infernal finiquita al de Catalina. (Muchos pitos.)

Quinto. Le pusieron *Barbero*, negro, bragao y de bonita lámina.

A fuerza de echarle los caballos encima se libra de la parrilla.

El *indio* lo banderillea solito, habiendo dos pares buenos.

Después brinda al tendido 3 y ejecuta una labor bastante inteligente, que se aplaude.

Con dos pinchazos y media en su sitio, acaba con la alhaja. (Aplausos.)

Ultimo. Le bautizaron con el remoquete de *Orejilla*, berrendo en negro y de bastantes arrobas.

Acomete seis veces á los del castoreño, sin consecuencias lamentables para la caballeriza.

El *petit* Ki-ki-ri-ki clava dos pares, llegando como los buenos.

Con la flámula hace una faena alegre y vistosa, que el respetable corea con olés.

De tres pinchazos, á cual peor, y un estoconazo en el mismísimo cuello, acaba con el que cierra plaza. Esto, claro es, después de intentar tres veces el descabello. (Muchos, muchísimos pitos escucha el menor de la dinastía gallística.)

DE MURCIA

POR TELÉGRAFO

Banquete á Maestre.

MURCIA 14. 18,30.

Comunican de Cartagena que el Círculo Militar de aquella población ha obsequiado con un banquete al senador y conocido escritor africanista D. Tomás Maestre.

Este, al visitar las dependencias del Círculo, pidió que figurara en el salón de actos el retrato del capitán cartagenero Ripoll, que murió gloriosamente en las orillas del Kert.

La Junta directiva lo acordó así por unanimidad.

Una tormenta.

MURCIA 14. 17,35.

En el puerto de Garrucha una gran tormenta ha arrasado los campos.

Un anciano que regresaba de Cartagena montado en un burro, fué arrastrado por la corriente en la rambla, ahogándose.

Un crimen.

MURCIA 14. 21,30.

En la carretera de Monteagudo, un individuo llamado Manuel Caro tuvo una violenta riña con Pedro Gracia, motivada por antiguos resentimientos.

A consecuencia de la disputa el Pedro Gracia resultó muerto de una puñalada.

Inmediatamente de ocurrido el suceso el agresor entregóse á la Guardia civil.

DE TOROS

El pequeño Alé.

En vista del éxito alcanzado en la corrida del pasado domingo por el novillero Alé, la Empresa madrileña le ha vuelto á contratar para la novillada del domingo venidero.

Apoderamiento.

El matador de toros Francisco Martín Vázquez, antes de marchar á Méjico, ha dejado arreglado todo lo concerniente á su representante, nombrando para tal cargo á D. Alejandro Serrano Serrano, con domicilio en esta Corte, calle del Portillo, 1, á cuyo señor pueden dirigirse los empresarios que deseen utilizar los servicios del valiente espada de Alcalá del Río.

Cesión de poderes.

El inteligente aficionado D. Juan Cabello, ha dirigido al diestro Gaona, la carta siguiente:

«Madrid, Octubre, 11-912.—Sr. D. Rodolfo Gaona.—Zaragoza.—Mi estimado amigo: Próxima á finalizar la actual temporada de toros, tengo el sentimiento de presentarle mi dimisión con carácter irrevocable del cargo de apoderado, que usted ante notario me tiene conferido.—Su afectísimo amigo que estrecha su mano, *Juan Cabello*.»

El Sr. Cabello contrató á Gaona para la temporada que está finalizando, la friolera de 76 corridas.

D. S.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta hasta las tres de la madrugada.

Información política

POR LA MAÑANA

HABLANDO CON CANALEJAS

He leído en *La Epoca*—comenzó diciendo el Sr. Canalejas, al recibir ayer á los periodistas—las manifestaciones que se ponen en boca de Ribalta por el redactor que se ha entrevistado con él, y no oculto ni hay para qué, que esas palabras que Ribalta ha pronunciado son importantes por la actitud amenazadora que revela, que no puede pasar desapercibida para el Gobierno.

De ésto es claro que he hablado con el señor Barroso, el cual me ha dicho que ya había telegrafiado al gobernador de Barcelona.

En este asunto intervendrá el fiscal, porque es preciso comprobar la exactitud total de lo dicho por Ribalta, y el poder público es natural que se apreste á tomar las determinaciones que son lógicas.

No sé qué habrán dicho hoy los ferroviarios madrileños al Sr. Villanueva, que los tenía citados, esperando conocerlo cuando luego vea y hable con el ministro de Fomento.

La *Gaceta* ha publicado—añadió el presidente—el reglamento provisional de cabildos insulares, como habrán visto ustedes, reglamento que se remite al Consejo de Estado para proceder á publicar el reglamento definitivo.

He estado en Palacio brevemente, apenas diez minutos, y allí he visto al Sr. Navarro Reverter, que está muy preocupado con eso de la baja de los valores. Es extraño lo que ocurre, porque no sólo ha sido en Europa, sino en los mercados de América donde la baja se ha manifestado con la misma intensidad que aquí.

Y lo que más choca, es que hayan sufrido baja valores como los de Ríotinto, que son de empresa particular, y que además, son minas en buena producción.

Los economistas nos dirán el motivo de estas alteraciones.

Ahora, por lo que afecta al conflicto balkánico, en España estamos sin noticias. ¿Qué va á ocurrir? Nada se sabe con exactitud, y desconocemos si el conflicto quedará reducido á sus límites actuales ó tendrá más extensión interviniendo las grandes potencias, que sería lo grave.

Habló después el Sr. Canalejas del programa parlamentario.

Mañana—dijo—se procederá al sorteo de Secciones y se presentará el proyecto de ley ferroviaria, que pasará á la Comisión que se designe en seguida.

Y, sin levantar mano, acometeremos los presupuestos, comenzando por el de Guerra.

En esto hemos de ser inflexibles.

Dos horas, las dos primeras, las dedicaremos á debates políticos, y las otras cuatro, á presupuestos.

No dudo de que querrán discutir ampliamente la huelga ferroviaria; pero supongo que se avendrán á tratar de esto cuando se ponga á discusión el dictamen que se dé en el proyecto de ley ferroviaria, que se dará sin dilación alguna.

Allí tendrán todos ocasión de decir lo que crean conveniente y les contestaremos.

Del Sr. Montero Ríos dijo el Sr. Canalejas que no vendrá á Madrid por ahora, pues le ha dicho que ha de retrasar unos días el viaje por tener enfermo á uno de sus nietos.

—Yo ya le he escrito—añadió el presidente,—y espero saber hoy la fecha en que el Sr. Montero ha de llegar.

Por último, el jefe del Gobierno habló de la impresión que le causó la reunión celebrada ayer en el Centro de la Unión Ibero-Americana.

—Salí muy bien impresionado—dijo,—porque los señores embajadores de las Repúblicas de América no pudieron expresar con más entusiasmo su amor á España.

Todo lo que dijeron fué muy sentido, valiente, elevado, abogando por que todos los pueblos de raza latina se apoyen en España para lograr el triunfo de la raza.

Pocas veces—concluyó el Sr. Canalejas,—se habrá dado una intensidad de sentimientos y una cordialidad tan grandes como las que presenciamos anoche.

LO QUE DICE VILLANUEVA

Ayer mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión de ferroviarios de la Compañía del Sur.

Preguntado el Sr. Villanueva por los periodistas sobre lo tratado en la reunión, nos dijo que obedecía únicamente al deseo de llegar á un arreglo que pusiese término á la actual situación.

Los huelguistas pretenden ser colocados todos; pero se encuentran con la dificultad de que sus puestos han sido ocupados, unos por *esquirols* y otros por individuos que, después de ir á la huelga, han vuelto al servicio por diversas razones, consiguiendo con ello, no sólo recuperar sus cargos, sino ascender en categoría, pasando á servir las plazas superiores que por la huelga se hallaban vacantes.

A pesar de las noticias que por ahí circulan—continuó el Sr. Villanueva,—el servicio de los ferrocarriles del Sur continúa siendo perfectamente normal, hasta el punto que, según los telegramas que tengo á la vista, no sólo circulan trenes de viajeros, sino también de mercancías, en número de 16, pudiéndose transportar, además de la uva y remolacha, objetos de todo género, incluso los abonos.

Respecto á lo publicado por *La Epoca*—prosiguió el ministro—les diré que todo el mundo se ha fijado en la circunstancia de que un individuo perteneciente á la Compañía vaya haciendo propaganda en los mismos trenes. Claro está que semejante conducta merecerá un castigo, que no soy yo, ciertamente, quien ha de imponerlo.

Esta mañana ha estado aquí—dijo el señor Villanueva—el Sr. Canalejas, y nos hemos ocupado de los proyectos de leyes relativos á huelgas, y que mañana martes serán leídos en las Cortes.

LOS REPUBLICANOS

Ayer mañana se reunieron los diputados de la minoría republicana, asistiendo los señores Azcárate, Galdós, Alvarez, Castrovido, Soriano, Iglesias y otros, acordando que sea el Sr. Salvatella el que anuncie al Gobierno la interpelación sobre la huelga ferroviaria.

FIRMA DEL REY

Ayer puso el Sr. Arias de Miranda á la firma de Don Alfonso los decretos siguientes:

Uno autorizando la lectura de la reforma de la ley Hipotecaria.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Jaén á D. Francisco Guerrero.

—Y otro nombrando fiscal de la misma Audiencia á D. Alejandro Rodríguez Silva.

POR LA TARDE

LA SESION DE AYER

La sesión de ayer en el Congreso fué brevísima, levantándose después del discurso necrológico del conde de Romanones en honor de S. A. la Infanta María Teresa.

La animación, en un principio grande, descendió en seguida, no quedando en los pasillos más que los *parlamentarios por amore*.

No hay ambiente de lucha, y hasta ahora no se percibe, como otras veces, ese olor á pólvora dispuesta á quemarse, ó ya comenzada á quemar aun antes de plantear la batalla.

LOS CONJUNCIONISTAS

Los conjuncionistas han negado que entre los elementos de la conjunción existan las divergencias de que se habló ayer á primera hora de la tarde en la apreciación de la conducta del Gobierno al intervenir éste en la huelga ferroviaria.

Por el contrario, dicen los conjuncionistas que su unión es hoy, más que nunca, fuerte, proponiéndose combatir con toda dureza al Gobierno.

Los conjuncionistas han conocido de una carta del Sr. Pedregal, en la que éste recuerda que la nueva ley de reclutamiento militar es el desarrollo ministerial de unas bases aprobadas por el Parlamento, en las cuales se contrajo el compromiso de someter á la rectificación de las Cortes cualquier alteración de los preceptos primeramente sancionados por el Congreso.

Entre las principales modificaciones producto de la discusión en el Senado figura el art. 221, que autoriza la incorporación á filas de los reservistas probablemente aptos para la prestación, en caso de huelga, de servicios indispensables, como el ferroviario.

Este artículo, que tampoco fué objeto de Comisión mixta, conforme á la ley de relaciones entre ambas Cámaras, no puede decirse propiamente, en opinión de los republicanos, de acuerdo con el Sr. Pedregal, que todavía tenga la fuerza de obligar de una ley, toda vez que carece de la sanción definitiva de las Cortes, por no haberse sometido á la ratificación ofrecida por el Gobierno en la alta Cámara.

De este argumento harán base para su campaña de oposición los conjuncionistas.

LA LINEA DE BETANZOS

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, que se construye por administración, ha dado ayer dictamen de conformidad con el proyecto.

DE ESº R

Un numeroso grupo de ferroviarios se estacionó ayer tarde frente al Congreso, no separándose de allí á pesar de la suspensión de la sesión.

Es seguro que mañana, que van á leerse los proyectos de ley ferroviaria, los grupos serán más numerosos, dado caso de que los tolere el Gobierno.

LOS CARLISTAS

Ayer tarde celebraron una reunión los diputados tradicionalistas Sres. Feliú, Rodezno, Salaberry é Iglesias, cambiando impresiones acerca de la oposición que la minoría ha de hacer al proyecto de ley de Asociaciones.

CONSEJILLO

A última hora de la tarde, se reunieron ayer en el despacho de ministros del Congreso, los señores Canalejas, Luque, Pidal y Arias de Miranda, celebrando un consejillo, á cuya última parte asistió el presidente de la Comisión de presupuestos, Sr. Suárez Inclán.

Al salir, el Sr. Canalejas habló un momento con los periodistas, á quienes dijo:

—Como ustedes saben, mañana (hoy) comenzaremos la sesión en esta Cámara con la interpelación del Sr. Salvatella, sobre la conducta seguida por el Gobierno en la cuestión ferroviaria.

—Nos hemos reunido ahora, los ministros que han visto ustedes y yo, para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates, y como el conde de Romanones ya ha hecho saber que de las horas designadas para discutir presupuestos no restará un sólo minuto, el Sr. Suárez Inclán va á reunir ahora mismo á la Comisión de presupuestos, á fin de que apresure la discusión cuanto sea posible.

Después de la interpelación Salvatella, leerá el Sr. Villanueva los dos proyectos relativos al problema ferroviario, en el que, dicho sea de pasada, se han introducido algunas modificaciones.

El ministro de Hacienda dará lectura al proyecto de ley sobre el maíz, y es probable que el Sr. Barroso lea también el de Administración local.

Ahora y para hablar de la discusión de presupuestos—dijo el presidente—voy á hablar con el Sr. ministro de Hacienda, y ya lo he hecho con el general Luque, que mañana hará el resumen de la discusión de la totalidad del presupuesto de Guerra.

UNA PETICION

Los diputados Sres. Amado y Valenzuela visitaron al presidente del Consejo para interesarle se incluya en el presupuesto de Guerra la cantidad necesaria para abonar á la guarnición de Baleares una gratificación del 30 por 100 sobre los sueldos.

El Sr. Canalejas se mostró propicio á que se consigne la cantidad necesaria.

FUNCIONARIO A LA CARCEL

El delegado de Hacienda de Almería, ha poco destituído de su cargo por consecuencia del expediente instruído para averiguar la verdad del incendio ocurrido en aquella Delegación, ha ingresado en la cárcel en virtud de disposición judicial.

DISCREPANCIAS

Por disparidad de criterio al apreciar la última huelga ferroviaria y su solución, han surgido agudas discrepancia entre los señores D. Melquiades Alvarez y D. Pablo Iglesias, que hacen temer por la unidad de la conjunción.

ENMIENDAS

El Sr. Salillas ha presentado tres enmiendas al presupuesto de Guerra, que se refieren á los capítulos siguientes: Cuerpos armados, Academias militares y Administración central.

ELIMINACION

Los diputados radicales han acordado pedir que sea eliminado del presupuesto de la Casa Real el sueldo que percibe un comandante de Estado Mayor por ser profesor del Infante Don Alfonso, hijo del Infante Don Carlos.

EL SEÑOR AMADO DICE...

El diputado Sr. Amado ha negado que sea candidato para ningún cargo, porque él no puede, como militar, estar afiliado á ningún partido político.

Como recompensa á su intervención para que la huelga terminase, tampoco lo podría aceptar, pues si intervino, como es sabido, fué para evitar que el Ejército se mezcle en conflictos sociales, paso peligroso que, por si acaso, no se debe nunca llegar á dar.

MITIN REFORMISTA

Anoche marchó á Sevilla D. Melquiades Alvarez, que mañana presidirá en aquella ciudad un mitin de propaganda del partido reformista.

DE MADRUGADA

HABLANDO DE RIBALTA

Hablando el Sr. Barroso esta madrugada de la rectificación hecha por Ribalta, negando terminantemente las manifestaciones que le atribuye un redactor de *La Epoca*, decía que el director de dicho periódico Sr. marqués de Valdeiglesias, le había participado poseer una carta del citado redactor, autor del suelto en que se habla de las declaraciones del jefe del pasado movimiento huelguista.

Algún periodista recordó á éste respecto palabras pronunciadas por el propio Ribalta, en presencia de varios representantes de periódicos madrileños y se preguntaba.

—¿No será que Ribalta hiciese las declaraciones que ahora rectifica, creyendo no hacerlo delante de un periodista y al verlas publicadas, haya recurrido á desmentirlas para evitar el mal efecto que hubieran podido causar?

RUMOR INEXACTO

Refiriéndose al rumor circulado á última hora de la tarde de ayer y acogido por parte de la Prensa, relativo á un supuesto acto de indisciplina, grave, cometido por un Guardia civil del puesto de las Peñuelas, manifestó el Sr. Barroso que carecía de todo fundamento, según contestación de la Comandancia del Sur, á la que se preguntó telefónicamente.

Antes de ser desmentida por el Sr. Barroso la citada especie, lo había sido ya rotundamente por el general Luque, á cuyo despacho acudieron varios periodistas en busca de confirmación ó rectificación.

LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO

Hablando de ella, aseguró el Sr. Barroso que sería muy interesante, por el número é importancia de los asuntos que habían de tratarse en ella, entre otros, la cuestión ferroviaria, presupuestos y algunos proyectos de ley.

Del redactado por él sobre régimen local, manifestó el Sr. Barroso que por la mañana había redactado el preámbulo, y que del texto de la ley, facilitaría algunos ejemplares á la Prensa.

PARA HOY

EL PRESUPUESTO DE LIQUIDACION

El ministro de Hacienda dará esta tarde lectura en el Congreso del proyecto de créditos extraordinarios y del presupuesto de liquidación, cuyo total es de 280 millones de pesetas.

El ministro pide al Parlamento autorización amplia, á fin de que el Gobierno pueda emitir el empréstito necesario en una ó varias veces y cuando las circunstancias lo aconsejen.

Acerca del valor que ha de emitirse, se sabe que la emisión se efectuará en fondos del Interior.

El tiempo que las Cámaras tardarán en discutir el presupuesto de liquidación se calcula en cuatro días.

LERROUX

Hoy llega á Madrid el jefe del partido radical, que esta tarde presidirá en el Congreso la reunión de la minoría parlamentaria de su partido.

MAS SUPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios se reunirá hoy en el Congreso para dictaminar sobre varios que hay pendientes, cuatro de ellos entrados durante el interregno parlamentario.

LOS TRIGUEROS

Los diputados trigueros celebrarán una reunión esta tarde para acordar los medios que han de poner en práctica á fin de oponerse á la supresión del recargo transitorio que pesa sobre los trigos, pedida al ministro por algunas provincias.

LAS MANCOMUNIDADES

Se encuentran en Madrid los diputados catalanes Sres. Cambó, Garriga y Plaja, y hoy llegarán los demás diputados de la derecha catalana.

Por la tarde celebrarán todos una reunión, á fin de acordar las gestiones que se han de hacer para conseguir que el proyecto de mancomunidades se vote definitivamente en el Congreso y pase en seguida al Senado.

LA INFANTERIA DE MARINA

Pasado mañana se reunirá la Junta consultiva de la Armada para ocuparse en la reorganización que ha de sufrir el Cuerpo de Infantería de Marina.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz á cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE Á ESTE PERIODICO

NUEVO COLEGIO DE PADRES AGUSTINOS

Inauguración del local.

El local que para residencia tienen establecido los padres agustinos en las calles de Valverde, 17, y Barco, 20 y 22, de esta corte, ha tenido una radical transformación, ampliándole de modo considerable para fundar en él un Colegio de primera y segunda enseñanza.

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar con toda solemnidad la inauguración de este nuevo edificio, que merece por todos conceptos cuantos elogios puedan tributársele y que responde en absoluto á todas las exigencias modernas.

Las clases, así como las salas de recreo cubiertas, y el comedor, son amplias y con mucha luz y ventilación, siendo también muy de admirar las espaciosas terrazas, desde las que se divisa hermoso panorama.

Se ha empleado en la construcción de este edificio material de hierro y piedra, dirigiendo las obras (en las que no se ha omitido ningún gasto) el notable arquitecto Sr. Vera, eficazmente secundado por el Sr. Larrusee.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer á la inauguración de este nuevo Colegio, mereciendo todos los padres, y muy especialmente el rector, padre Zacarías, y el vicerrector, padre Azcunaga, sinceros plácemes de aquélla, á los que unimos los nuestros, muy sinceros.

Al final de tan simpática fiesta se sirvió un espléndido *lunch*.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se autoriza al auxiliar de Medicina de la Central, D. Alejandro Otero, para que pase á Alemania y Austria, con objeto de ampliar estudios, en virtud de pensión que le fué otorgada en su tiempo.

—Se conceden prórrogas de pensiones: A D. Mariano Caso, una de dos meses, desde 1.º de Noviembre próximo; á D. Ignacio de Casso, otra de dos meses y veintiocho días, desde 3 de los corrientes.

—Son nombrados auxiliares interinos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, en las Universidades de Barcelona y Sevilla, respectivamente, los Sres. D. José María Boix y D. Joaquín G. Naranjo.

Y delegado del Gobierno en el Congreso de Patología comparada, que se celebrará en París y Lyon en la segunda quincena del mes actual, D. Juan de Castro Valero.

—Para resolución de una consulta hecha por el Rectorado y Facultades de Derecho de la Universidad Central, dispónese que los sustitutos personales nombrados á virtud de lo que previene el art. 21 del Real decreto de 8 de Mayo de 1903, sean incluídos, para los efectos de la propuesta unipersonal, para regir provisionalmente auxiliarías de número vacantes en las Universidades, y como si fueran auxiliares interinos, entre los del número 3.º del art. 2.º del Real decreto de 12 de Enero del corriente año.

Juntas provinciales.

Declárase jubilado á D. Francisco de P. Orduña, oficial de contabilidad de la sección provincial de Cádiz, ordenándose, entre otras cosas, que dicha vacante sea anunciada á concurso de traslado y ascenso.

—Se concede un mes de licencia, por enfermedad, al jefe de la sección de Lérida, D. Guillermo Heras.

Estudios de Normales.

Son nombrados: D. Jorge Jiménez, sustituto personal de D. Cayo Martínez Checa, profesor de Pedagogía del Instituto de Cuenca, y doña Sara Santín, auxiliar provisional de la Normal de Pontevedra.

Autorizaciones.

Son muchas las que se vienen concediendo por la Dirección general de primera enseñanza para que los maestros en ejercicio puedan hacer los estudios del grado superior en las Normales que solicitan.

Exigiendo responsabilidades.

El Sr. Alba, noticioso de que en algunas Juntas provinciales no se llevan con mucho escrúpulo, que digamos, los registros de vacantes, dándose el caso, por esto, de que el concurso de escuelas anunciado haya sido oportunamente rectificado, y quizá lo sea nuevamente, ha ordenado se exijan las responsabilidades á que hubiese lugar, para evitar los perjuicios que de tal incumplimiento se originan.

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

"Tradición y Progreso"

Revista quincenal de cuestiones fundamentales ético-teológicas y científicas, órgano de concordia tradicionalista.

Empezará á publicarse en Valencia hoy, día 15 de Octubre, bajo la invocación de San José, con sumisión á la censura eclesiástica y colaboración de los más eminentes escritores católicos de España.

Contendrá de 48 á 64 páginas de nutrido texto en 4.º mayor y excelente papel verjurado, bajo elegantes cubiertas.

Precios de suscripción.—Un año, 10 pesetas.—Medio año, 5 pesetas.—Trimestre 3 pesetas.—Por medio de corresponsal, aumento de 0,50 pesetas, en cada uno de dichos conceptos.—Pago rigurosamente anticipado.

NOTICIAS

Han empezado las oposiciones á la Beneficencia municipal.

Forman el Tribunal los doctores Sáiz Herráiz Sáez Criado, Fernández Sanz, Gómez Merino, Landete, Núñez Martín y Peralta; existen 25 plazas y se presentan 144 aspirantes.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia la existencia del cólera en los puertos de Moji (isla Kiou Siou-Provincia de Fukokakeu) y en el Shimonoseki (isla Nipon-Provincia de Jamaguchi), en el Japón.

El mejor TONICO VINO PINEDO

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 282.258 pesetas, por 1.856 imposiciones, de las cuales son nuevas 313, y se han satisfecho por capital é intereses 273.724 pesetas, á solicitud de 648 imponentes, 625 de ellos por saldo.

¡¡NEURASTÉNICOS!!

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? En vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la *neurastina* de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias á 3,50 pesetas frasco. Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Barcelona.—Pronto se fundará en la Casa de los Obreros católicos de Barcelona, un nuevo Sindicato que se titulará «Unión profesional» de camareros y similares. Con éste, serán quince los Sindicatos que se albergarán en aquella casa.

Avila.—Los obreros católicos de Avila fundaron un Sindicato profesional, que lleva el nombre de la patrona de aquella ciudad, Santa Teresa.

Mondragón.—En el Centro Obrero viene dando hace unos días conferencias sindicalistas, el propagandista de los Sindicatos católicos D. Francisco Gastañaga.

Vitoria.—En el Centro de obreros católicos dió ayer una conferencia el deán de la Santa Iglesia Catedral, D. Miguel Fernández Santiuste.

Notas de sociedad

Bodas.

Se ha verificado el enlace de D. Fernando Travesedo y Silva, primogénito de los condes de Maluque, con miss Concepción Mayer, perteneciente á distinguida familia inglesa.

—En Vigo ha sido pedida la mano de la señorita de Curbera para nuestro querido amigo D. Santiago Pérez Esteso.

La boda se celebrará en breve.

—La señora de Piniés ha pedido para su hijo D. Pío Vicente la mano de la señorita Mercedes Rubio y López Lerdo.

—El mes próximo tendrá lugar la boda de la señorita Mercedes Sánchez Juárez con D. Ramón Mesonero Romanos.

Alumbramientos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, hija del ex ministro D. Manuel Allendesalazar.

—También ha dado á luz un niño la señora de nuestro querido amigo D. Manuel Martínez Ubago.

Santa Adelaida.

Mañana celebrarán sus días las marquesas de Velada y Jerez de los Caballeros; condesas de Torreánaz y Valencia de Don Juan, y señoras y señoritas Urzáiz, Pidal, Banqueri, Dupuy de Lome y Pastor y Landero.

Viajes.

El ex ministro Sr. Sánchez Guerra ha regresado de San Sebastián con su distinguida familia.

—También han regresado últimamente: De París, los condes de Garay y la señora viuda de Bosch; de Biarritz, la marquesa de Valle-Umbroso, y de San Sebastián, D. Salvador Ferrer.

Enfermos.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el teniente general marqués de Pacheco.

—También se encuentra enferma la distinguida señora doña María Luisa de Muro, hija del senador vitalicio D. Cándido Lara.

ADRI

Sesiones de cortes

SENADO

Sesión del día 14 de Octubre.

Dió comienzo á las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los Sres. García Prieto, Arias de Miranda, Navarro Reverter, Pidal y Luque.

El Sr. García Molinas, que actúa de secretario, da lectura al decreto convocando á sesión.

El señor LOPEZ MUÑOZ la declara abierta, y después de leída el acta de la anterior, queda aprobada por unanimidad.

El PRESIDENTE hace uso de la palabra y dice:

«Señores senadores:

Otras veces me he sentido falto de autoridad personal para llevar la voz del Senado desde este sitial augusto. En esta ocasión tristísima, no, porque para expresar el dolor del Senado por la temprana muerte de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa basta un corazón que sienta y unos ojos que lloren, y mi corazón siente dolor verdadero y han llorado mis ojos, que ya no acostumbran á llorar, por desventura mía. No lo toméis á paradoja; bien lo advertís en vosotros, como yo en mí mismo; por desventura, porque lo es, sin duda, que los reveses del mundo vayan agotando, á medida que pasan los años, la fuente consoladora de las lágrimas. *(Muy bien.)*

¿Y cómo no llorar, señores senadores, ante una muerte que, no sólo se lleva una existencia querida, sino que se lleva también la fe en la vida misma, en sus leyes naturales, en el proceso normal de los seres y de las cosas del mundo, en cuya normalidad estriban ilusiones, esperanzas, propósitos, trabajos, el porvenir entero, que es la característica, que es el supuesto obligado de una actividad creadora y fecunda?

Cae un árbol después de haber producido frutos abundantes; se marchita una flor después de haber abierto su cáliz y esparcido sus aromas, y ¡qué remedio! Cumplieron su destino. Pero cae un árbol en sus primeros brotes, se troncha una flor en capullo, muere una persona en lo más granado de su juventud, y parece que el espíritu humano se revela, porque cree que la muerte ha violado el santo derecho que tienen los seres de cumplir sus fines providenciales en el mundo. Y, sin embargo, Dios, todo amor, todo justicia, lo ha querido. El creyente debe bajar resignado la cabeza y rendir á Dios el tributo de su dolor, como una ofrenda purificadora del alma. Doblemos nosotros, señores senadores, la cabeza ante este gran infortunio, y ofrezcamos á Dios el tributo de nuestro dolor; pero ofrezcamos también á los seres que ahora no pueden menos de sentir el dolor de sus heridas, á esa madre que tantas veces compartió con los de madre sus deberes de Reina entre sus hijos y la Patria, á S. M. el Rey, que de ella heredó el amor á su pueblo, compenetrado hoy con su infortunio de hermano, como él lo está siempre con los sentimientos nacionales en sus regocijos y en sus duelos; á ese infortunado esposo, que recibe un ángel en su hogar, al mismo tiempo que el de su amor se aleja para siempre de sus brazos, el consuelo de nuestra pena por la la suya, como una expresión del cariño, del respeto, de la devoción que nos inspira. *(Muy bien.)*

La Infanta María Teresa, criatura ideal y esposa... ya conocéis la cláusula de su testamento, en que ruega á suesposo que la permita llevar en el dedo el anillo nupcial, símbolo de la fe jurada, como si quisiera entregar en custodia esa reliquia sagrada de su amor y de su ventura á la piedra que había de cubrir piadosamente sus restos, para que con ellos quedara encerrada en el silencio del sepulcro, libre de toda relación profana. Hija, basta para conocer su bondad y su ternura, considerar el dolor infinito de la que hubo de darle el calor y la vida de sus entrañas. Madre, era para sus hijos como lo fué para ella la suya. Infanta, toma la doble alteza del nacimiento y de la virtud. Española, cifraba su orgullo en serlo, y el pueblo entero de Madrid ha rendido ante su cadáver el tributo de su piedad, como si sintiera con un solo corazón y como si rezara con una sola boca. Caritativa y santa, eso habría que preguntárselo á los pobres, á quienes salvó de su desvalimiento, porque únicamente los desvalidos son los que pueden conocer lo que ella ocultaba cuidadosamente á los ojos del mundo, haciendo de la caridad como dulce rocío que baja sobre las plantas humildes, inadvertida y silenciosa. *(Muy bien.)*

Digna de ser enaltecida y llorada, ¿á qué vamos á preguntárselo á nadie, señores senadores, cuando estoy leyendo en vuestros semblantes la emoción que os embarga, y cuando yo mismo apenas puedo dominar mi acento para darle el reposo á que este sitio me obliga.

Juventud, amor, dulzura del hogar, halagos de la fortuna, grandezas de la estirpe, ¡todo tierra en la tierra!; pero todo luz en el cielo para las almas cuyas alas divinas no se rozaron con las impurezas del mundo sino para redimirlas.

No turbemos con nuestras deliberaciones en esta tarde el recogimiento á que el dolor nos invita, en homenaje á la muerta augusta.

Levantemos la sesión, así os lo propongo; nombremos una Comisión que vaya á expresar á S. M. el Rey, y también á su madre egregia, el sentimiento del Senado, que comparte la nación entera; y, en fin, sea esta breve sesión como una plegaria fervorosa nuestra de bendición y de paz por el alma de Su Alteza la Infanta María Teresa, de amor y consuelo para los que en el mundo lloran su muerte, y de aliento para nuestro espíritu, á fin de que se fortalezca con el ejemplo de sus virtudes.» (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos.)

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Octubre.

Aunque la sesión estaba anunciada para las dos y media, á dicha hora la Cámara estaba vacía.

Poco antes de las tres comenzó á observarse en los pasillos alguna animación, aunque no mucha.

A las tres comienzan á sonar los timbres llamando á sesión; los diputados van entrando en el hemiciclo, y minutos después, precedido de los maceros, sube á la presidencia el señor conde de Romanones, que declara abierta la sesión.

En el banco azul está el Sr. Canalejas, que por cierto parece no encontrar postura cómoda; con un breve intervalo entra el Sr. Barroso, que toma asiento al lado del presidente. En el otro extremo del banco del Gobierno, los Sres. Villanueva y Alba departen amistosamente.

En los escaños y en pie en el hemiciclo hay hasta sesenta representantes del país.

Las tribunas, á excepción de la de la Prensa, muy desanimadas.

Elecciones parciales.

Un señor secretario da lectura á la Cámara de varias comunicaciones referentes á elecciones parciales de diputados á Cortes celebradas en Tenerife, Madrid, Sevilla y otros puntos.

Discurso necrológico.

Se da lectura del oficio dirigido á la Cámara popular por el mayordomo mayor de Palacio, dando cuenta del fallecimiento de S. A. R. la Serenísima señora Infanta Doña María Teresa.

El PRESIDENTE, conde de Romanones, toma la palabra brevemente para pronunciar su discurso necrológico.

Comienza diciendo que dejaría de ser el Parlamento representación genuina del país si no recogiese y reflejase su dolor ante la irreparable pérdida de la dama augusta.

Rinde un homenaje de respeto á la excelsa memoria de la malograda Princesa, cuyas virtudes y caridad hace resaltar para enaltecerla, y termina haciendo llegar á las gradas del Trono en que se sienta Don Alfonso XIII, y muy especialmente al retiro en que llora su desconsuelo la desventurada Reina madre, el duelo nacional que comparte el Congreso de los diputados.

El conde de Romanones dice que va á preguntarse á la Cámara si se levanta la sesión en expresión de sentimiento. Así se acuerda.

Interpelación Salva

La presidencia concede la palabra al diputado republicano señor SALVATELLA, que se levanta anunciando al Gobierno una interpelación sobre la cuestión ferroviaria.

El conde de ROMANONES anuncia al diputado que le reserve la palabra para maputado que le reserva la palabra para ma-

Eran las tres y veinte.

"THE ALGE SCHOOL"
Calle de Preciados, 12, y Galdo, 3.
ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

MELILLA

POR TELÉGRAFO

Telegrama oficial.

MELILLA 13. 21,30.

Capitán general á ministro Guerra:

Noche pasada ha vuelto á repetirse temporal lluvia, aunque con menor violencia que día anterior, recibiendo nuevas noticias de daños causados en material campamento y caminos, cuya reparación se activará todo lo posible para que comunicaciones no queden interrumpidas. En río de Oro se ha ahogado esta mañana un cabo de fuerzas regulares indígenas, que intentó atravesarlo y fué arrastrado por la corriente; se instruyen diligencias. En Sebut han caído dos chispas, que han destrozado varias tiendas de familias de fuerzas regulares, sin que haya ocurrido desgracias personales. En obras carreteras no ha trabajado hoy moro alguno, á causa lluvias y mal estado tiempo. No ocurre otra novedad.

Cotizaciones de Bolsas

14 DE OCTUBRE DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct. Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	83,45	83,75
» E, » 25.000 » »	83,50	83,75
» D, » 12.500 » »	83,90	84,00
» C, » 5.000 » »	84,00	84,25
» B, » 2.500 » »	84,00	84,80
» A, » 500 » »	85,00	85,40
» G y H, 100 y 200 » »	85,75	86,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	83,45	83,75
Idem fin próximo	85,25	00,00
Amortizable 5 0/0	101,40	101,30
Idem 4 0/0	95,00	94,50
C.ías B. Hipotecario España 4 0/0	000,00	000,00
Obligaciones: C.E.M.Tracción 5 0/0	101,00	000,00
Casino de Madrid 5 0/0	101,00	000,00
Ferrocarril Valladolid-Ariza 5 0/0	103,25	000,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0	80,00	78,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	99,50	00,00
Acciones: Banco de España	448,00	448,00
Idem Hispano-Americano	143,00	143,00
Idem Hipotecario de España	248,00	000,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Herrero	200,00	000,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	131,50	000,00
Idem Central Mejicano	428,50	000,00
Idem Español del Río de la Plata	457,00	460,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	289,50	288,50
S.G. Azucarera España, Preferentes	43,75	42,25
Idem, Ordinarias	15,50	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	301,00	000,00
Idem Duro-Felguera	30,75	00,00
Unión Alcoholera Española	82,00	00,00
Idem Resinera Española	96,50	00,00
Idem Española de Explosivos	269,00	000,00
Azufrera del Coto de Hellín	90,00	00,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00,00	00,00
Idem de Erlanger y Compañía	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	00,00
Id. por expropiaciones del interior	00,00	00,00
Idem íd. en el Ensanche	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,50; Londres, 00,00; Berlín, 131,65.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 fin de mes, 83,77; Amortizable 5 por 100 contado, 101,30; Acciones ferrocarril Norte de España, 97,10; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 92,30; Idem Orense á Vigo, 24,00; Idem Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 89,45; Renta francesa 3 por 100, 88,91; Acciones Riotinto, 1.779,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 901,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 565,00; Idem Banco Central Mejicano, 382,00; Idem ferrocarril Norte de España, 452,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 428,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.507,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte, París, 950,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 87,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,12; Renta alemana 3 por 100, 76,50; Ruso 1906 5 por 100, 102,00; Brasil 1889 4 por 100, 82,50; Idem 1895 5 por 100, 100,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 71,50; Mejicano 1899 5 por 100, 100,00; Plata en barras onza Stand, 29,25; Cobre, 77,25.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 380,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 230,00; Idem Banco Central Mejicano, 160,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 131,00; Idem Descuento español, 102,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 112,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 143,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 175,50; Bonos hipotecarios idem íd. 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodereda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del 14 de Octubre de 1912.

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Spbre. y Octubre...	6,03	6,02
Octubre y Novbre...	6,05	5,99
Novbre. y Dicbre..	5,99	5,98
Dicbre. y Enero....	5,99	5,98

Ventas de ayer en Liverpool, 6.000 balas.

Tribunales

Las modistas ¿son industriales?

No se admiren nuestros lectores de esta interrogación. Hasta ahora, habíamos creído que las modistas ejercían industria y por ella la Hacienda les obligaba á satisfacer la cuota contributiva correspondiente.

Pero el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta corte, no ha opinado así en un juicio verbal que falló hace poco, á pesar de haber exigido á la modista demandante, para tramitar su reclamación, que presentara el recibo acreditativo de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial, como preceptúa el art. 61 del reglamento vigente de la Contribución.

La historia del asunto es breve.

Una modista formuló demanda de juicio verbal contra una señora, sobre pago de unos sombreros que había confeccionado.

La demandada no satisfizo la cantidad que importaba la factura, entendiendo que estaba compensada por otra suma que le debía la modista, y como, además, habían transcurrido tres años desde la entrega de los sombreros, alegó en la comparecencia judicial la prescripción que establece el núm. 4 del artículo 1.967 del Código civil, con referencia á las cuentas de los comerciantes é industriales.

El Tribunal municipal, constituído por el juez Sr. Fernández Clérigo y los adjuntos Sres. Recamora y Rojas, desestimó la excepción indicada, sentando la curiosa doctrina que contiene este considerando que creemos conveniente reproducir al pie de la letra, para conocimiento de los profesionales:

«Considerando que la reclamación origen de este juicio no puede estimarse proceda de la venta de géneros de comercio ó mercaderías, pues no es de atribuir ese carácter y condición á una confección en la que juntamente con las primeras materias esenciales para el trabajo se halla incluído este mismo que especifica aquéllas, dándolas una forma y disposición especial que las hace optar para el fin á que se destina, lo que viene á constituir «un arte ó industria distinta de la comercial», y en este sentido no es posible por tales razones considerar comprendida la acción para deducir la reclamación expresada entre las que determina el número cuarto del artículo mil novecientos sesenta y siete del Código civil, á los efectos de que prescriba por el transcurso del plazo de tres años en el mismo establecido.»

Según esta teoría, ¿qué industriales serán los que puedan hacer valer en su caso el precepto del citado artículo? Porque hasta ahora gran parte de los que tributan á la Hacienda como tales (zapateros, sastres, etc.), realizan confecciones en las que «juntamente con las primeras materias esenciales para el trabajo se halla incluído este mismo que especifica aquéllas, dándoles una forma y disposición especial que las hace optar para el fin á que se destina».

De triunfar este criterio, el Fisco no hubiera podido seguir reclamando el pago de la contribución industrial á quienes los Tribunales de justicia habían negado este carácter y hasta tendría que reintegrarles las sumas abonadas anteriormente á la Hacienda por tal concepto.

Pero no hay lugar á ello, porque el juez de primera instancia, al conocer en apelación de la sentencia, la ha revocado, estableciendo que «es de todo punto indiscutible el carácter industrial de la demandante doña..., y por tal concepto viene contribuyendo á las cargas del Estado, según justificó con la exhibición del correspondiente documento, como se hizo constar al folio seis vuelto del presente juicio; y la reclamación originaria procede indudablemente de la venta de mercaderías con las que confecciona los sombreros de señora, á cuya industria se dedica; reuniendo, por tanto, los caracteres de industrial y mercader á que se refieren los casos «tercero y cuarto» del artículo 1.967 del Código civil vigente, que determina la prescripción de las acciones á que se refiere...»

Así, pues, quedamos en que, en definitiva, las modistas son industriales, y la Hacienda puede continuar cobrándoles cuota por este motivo.

Enhorabuena al ministro del ramo, y enhoramala á las interesadas, que tienen que seguir siendo industriales con todas sus consecuencias.

Sentencia.

El escritor Eugenio Noel ha sido condenado á seis años de prisión, por el delito de lesa Majestad, cometido en una conferencia que pronunció en el Centro republicano federal.

BIBLIOGRAFÍA

Obra nueva.

Gratitud, novela original de D. José Ciurana y Maijó. Biblioteca «Reus».

La acreditada Biblioteca «Reus» ha publicado en su tomo IX otra de las novelas del distinguido periodista reusense, director del *Diario de Reus*, y en la actualidad alcalde de dicha ciudad.

Es *Gratitud* una novela interesantísima, pulcramente escrita y repleta de emocionantes escenas, distinguiéndose, como las demás producciones novelescas de dicho autor, en aquellas sus sanas doctrinas y provechosas enseñanzas, que la hacen merecedora de que entre en todos los hogares, sin temer la férula del maestro ni el juicio del más severo de los padres y mentores.

Novelas como *Gratitud* deben patrocinarse y difundirse, y de un modo especial en los modernos tiempos en que cierta clase de obras, debidas á plumas más ó menos escrupulosas, tantos estragos causan en la juventud.

Por algo un inmenso público, en su mayoría femenino, ha aplaudido y aplaude la labor meritoria del Sr. Ciurana, agotando rápidamente las ediciones de sus novelas.

Gratitud es una de las mejores producciones de D. José Ciurana, y con esto está dicho todo.

Forma un tomo de cerca de 400 páginas, y se vende al precio de pesetas 2,50 ejemplar, en Madrid, librería de Fernando Fe, y principales librerías de Barcelona y Reus.

✦

Llave del griego titulan los PP. E. Hernández y F. Restrepo la nueva autología griega que acaban de publicar, y en verdad que no pudieron dar nombre más acertado á tan excelente obra.

Las obras didácticas no son siempre mejores por ser invenciones modernas. Nuestro Nebrija y Hervás podrán ser remozados, pero siempre quedará aquel fondo de verdades etimológicas y lingüísticas que sus autores les imprimieron, como base segura para el acertado estudio de las lenguas; estos autores podrán ser anotados ó comentados con arreglo á los nuevos descubrimientos de la ciencia filológica, pero siempre quedará un fondo que no podrá ser reemplazado ni superado por nadie, y esto es lo que con la autología griega de *Maunoury* han hecho los PP. Hernández y Restrepo.

De la autología Maunoury dicen, con sobrada razón, sus comentadores lo siguiente: «Hace muchos años que se viene considerando como el mejor medio para aprender el vocabulario griego el reducirlo á un corto número de palabras, en que estén representadas todas las raíces. Un texto hecho conforme á este principio debe combinar lo mejor posible tres factores: la *abundancia*, la *brevedad* y el *atractivo*.»

No cabe duda que estas tres condiciones propias y absolutamente necesarias en toda obra dedicada á la enseñanza están bien cumplidas en la obra de los RR. PP. Hernández y Restrepo.

Los autores de enseñanza, lo mismo oficiales que privados, pueden estar de enhorabuena, pues con la nueva *Autología ó Llave del griego* llegarán sus alumnos á conseguir con el menor esfuerzo posible aprender el griego con verdadero aprovechamiento. Es una obra que por sí sola se recomienda.

Esta obra, impresa en Friburgo de Brisgovia (Alemania), se vende al precio de diez francos.

✦

Tratado de Química y Física elemental.—Del P. Bonifacio Valladares, de esta obra, de sus condiciones pedagógicas y de su claridad, nada hemos de decir. Con consignar aquí que en poco tiempo se agotó la primera edición y que la que tenemos sobre la mesa es ya la segunda, está dicho todo.

Pocas son las mejoras que en esta obra podían hacerse; pero las que han podido mejorarla han sido introducidas.

✦

Daremos cuenta en esta sección de todas las obras de que nos sea remitido un ejemplar.

Haremos la crítica de aquellas otras de que se nos envíen dos ejemplares.

Información militar

Indultos.

Se han dictado reglas para el indulto de los individuos que hayan cambiado de residencia sin autorización y para los que hubieren contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento.

El Clero castrense.

Se ha desestimado la concesión de empleo honorífico en las categorías del clero castrense, solicitadas por el canónigo D. Francisco Catanas y Conte.

Nombramientos.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la octava división al comandante de Artillería don Francisco León Garabito.

Retiros.

Se les han concedido:

Al teniente coronel de la Guardia civil don Diego Fernández Vera; al teniente coronel D. Carlos Burgos y Fernández de Soto, y al coronel de Carabineros D. Antonio Gascón Soilán.

Cesación de cargo.

Ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, el comandante de Infantería D. Zoilo Espejo.

✦

Ayer visitó al general Luque el conde de Belascoín.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 14

Ministerio de la Gobernación. Real decreto aprobando con carácter provisional, para que en tal sentido rija, desde luego, el Reglamento sobre funcionamiento y organización de los cabildos insulares de las islas Canarias.

Ministerio de la Guerra. Real orden declarando que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán en los *Diarios Oficiales de Avisos* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar en los cinco primeros días del mes de Noviembre próximo en los parques de suministro y fábricas militares de subsistencias para la adquisición de los artículos que se necesiten para las atenciones y repuesto reglamentario.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se ejecute por Administración la reparación y conservación de modelos y aparatos para diversas clases de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Otras disponiendo se anuncien concursos para la provisión de las plazas de verificador de contadores de gas y de agua de Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda.

—Otra autorizando los gastos que se indican para atender á los que se originen por locomoción, indemnizaciones al personal técnico y administrativo de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, Juntas provinciales y locales de las diferentes colonias y gastos de peonaje de los trabajos topográficos y de secretaría.

TOROS EN MÉJICO

Méjico (vía-cable Bilbao) 13.

Se ha celebrado la inauguración de la temporada con toros de Piedras Negras y los espadas Diego Rodas (Morenito de Algeciras) y Serafín Vigiola (Torquito).

Los toros resultaron bravos, nobles y con poder.

Morenito escuchó palmas toreando de capa y muleta, y matando estuvo bien, superior y muy bien, siendo aplaudido.

Torquito se ganó las simpatías del público desde el primer momento, por su elegancia al torear de capa y muleta, y matar sus tres toros de otras tantas estocadas, ganando las orejas del segundo y sexto, y escuchando ovaciones y dianas durante toda la corrida.

Picando, Farfán, y en la brega y banderillas, Vilches y Zurini.

La entrada, un lleno.

Religiosas

Santos y cultos de hoy

Santa Teresa de Jesús, doctora y fundadora; Santas Aurelia, virgen, y Tecla, abadesa; Santos Fortunato, Agileo y Bruno, mártires, y Santos Severo y Antioco, mártires.

•

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), y habrá solemne función á su Titular, á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena, siendo orador por mañana y tarde, el padre Gabriel de Jesús.

En Portugueses, fiesta á Santa Teresa, á las diez, predicando el padre Miguel de la Sagrada Familia.

En las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano), ídem, á las nueve y media, un padre Carmelita; por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios y reserva.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), un padre Dominico; por la tarde, á las dos, se cantarán vísperas, y á las cuatro, estación, rosario, novena, preces y reserva.

En el Carmen, por la tarde, á las cinco y media, ídem, ídem, el muy ilustre señor D. Antonio García Cano.

En San José, ídem, D. Eugenio Redondo y D. Félix Iñiguez.

En Santa Bárbara, ídem, siendo orador, por mañana y tarde, D. Diego Tortosa.

En el Buen Suceso, ídem, el padre Dodero.

En San Ildefonso, ídem, el padre Inocencio López.

En el Salvador sigue la novena á la Virgen del Pilar, predicando en la misa, á las diez, D. Mariano Morlans, y por la tarde, D. José Juliá.

En la Catedral, parroquias y otros templos, sigue el rezo del santo rosario á las horas anunciadas.

En el Cristo de la Salud, á las siete, ocho, once y media y doce, y por la tarde, á las siete.

En San Luis, al anochecer.

La misa y oficio son de Santa Teresa.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Ildefonso.

•

El día 19 dará principio en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, una solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días, á las nueve, misa cantada en el altar de la Santísima Virgen. Por las tardes, á las cinco y media, se expondrá su Divina Majestad, seguirá la estación, rosario, sermón y novena, terminándose con la reserva, letanía y salve.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Albañiles. — Ayudantes, 4. peones de mano, 6; peones picetos, 12.

Metalúrgicos.—Chauffeur, 1.

Se necesita.

Un buen obrero fundidor-moldeador de metales.

DE OCASION

Tuberías de acero usadas, para conducción de agua y vapor y para parrales y cercas. J. RIVERA VARGAS.—San Justo, 1.—Madrid.

ANUNCIOS

LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º MADRID

CONSERVA LIMPÍSIMA

LA DENTADURA

EL DENTRIFICO

HOKA

MARÍN

Botellas «Thermos» y «Thermarín», de 1/2 litro, á 3 ptas. 90 cts.; frascos de recambio, á 2 ptas. 75 cts.

Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles.

Baterías completas, á 58 pesetas.

Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos.

110 modelos de jaulas, desde 60 céntimos.

PRECIOS FIJOS BARATOS

12, PLAZA DE HERRADORES, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Unicamente MARIN.

GOYA Y NADIE

Fotografía pintada baja.—Véase nueva Exposición. Seis preciosas postales y una ampliación con marco, 10 pesetas.—SAN BERNARDO, NÚM. 31.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES

84, Mayor, 84

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Teléfono 3.749.

LIBROS Á PLAZOS

Unica casa en España que vende á plazos toda clase de obras especialmente de Derecho. Pídanse catálogos al Director de «El Crédito Literario», Montera, 9, Madrid]

Ayudante O. P. Preparación por Ingenieros. Acad.ª Nieto, Jacometrezo, 60.

Ingenieros Industriales

Preparación por Ingenieros Industriales. Academia Nieto, Jacometrezo, 60.

EL RUBI

Calzados americanos

Prácticos, elegantes y económicos. Última moda. Zapatos tafilete bronceado.

3, SAN ONOFRE, 3

(entre Fuencarral y Valverde.)

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.

Teléfono 1.942.

LOTERIA NÚM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES

COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

El Rey del Tocador

Especialidad en aguas de tocador Kananga, Divina, Florida, Reina de Montaña; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lonas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

COLEGIO PENSIÓN FRANCO-ESPAÑOL

PARA SEÑORITAS EN POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Este Colegio es sucursal del que dirigen las Religiosas de San José de Cluny, en el **Paseo de la Castellana, 45.** Pídanse Reglamentos.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

CASA CATOLICA

admitiría uno ó dos estudiantes cuidados y vigilados por sacerdote. Razón: Victoria, 6.

RAFAEL MILLA

(sucesor de Escobar).

Para fotografía, aparatos, artículos y productos. (Frente á la calle de la Cruz), VICTORIA, NÚM. 12

COMPRO ALHAJAS

Paso á domicilio; avisos, Príncipe, 13, 3.º izq. G. Sánchez.

HORLOGERIE FRANCO-SUISSE. Venta á plazos, calle de Toledo, 129, 2.º, izquierda, Madrid. Relojes de todas clases, un 20 por 100 más baratos que los de las casas dedicadas á estas ventas, por ser directos de las fábricas establecidas en Chaux de Fonds (Suiza).

ANUNCIOS

MONTERA, 19, PRAL

J. LUCAS IMOSSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**

Vapor AQUITAINE el 27 de Septiembre.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Dirijanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

BEBA USTED AGUA DE HOZNAYO

LÁMPARAS FÚNEBRES

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, inmenso surtido. Precios económicos.

CRUZ, 31.—HIJOS DE A. CANOSA.—CATO, 2.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

PADRE CIRERA

"La previsión del tiempo: lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, corresponde á un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da á conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).

Puede adquirirse en el Kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CHOCOLATES

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.)

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE joven poseyendo conocimientos taquigráficos sabiendo escribir á máquina. Razón, puesto de flores de la iglesia de San Sebastián.

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños ó señoritas. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal.

SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar jóvenes de segunda enseñanza, ofrécese como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración.

PORTERIA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos.

ORDENANZA ofrécese joven buenas referencias. San Sebastián 2, pajarería.

OFRECESE como pasante práctico, católico. Inmejorables antecedentes. Razón, Silva, 11, principal derecha.

JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

OFRECESE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del Leal, 26, 3.º, A.

EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º.

OFRECEN TRABAJO

EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30.

EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la cláusula. III. Lectura de composiciones en prosa. IV. Lectura de composiciones en verso. Dirigirse á D. J. Villalta, director del Colegio «La Educación», Monóvar (Alicante).

REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico. Diríjanse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella sólo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajo.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molinelli, oficial de Correos, Madrid.

ESPECTACULOS

PARA HOY

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo.

LARA.—A las 10.—El pobrecito Juan.—A las 11 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).

A las 6 y 1/2 (doble).—El incierto porvenir (dos actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (vermouth).—Matrimonio civil (dos actos).—A las 10 (sencilla).—Zarzamora.—A las 11 (doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—Gente menuda (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El madracante (dos actos).

BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinées infantiles, con regalo de juguetes.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 12 á 1, matinée con regalos.—A las 3 1/2, películas.—A las 4 1/2 (especial), La ley del mundo (reestreno).—A las 7 (especial), Mañana de sol y Los intereses creados.—A las 8 3/4, películas.—A las 9 1/2, Las codornices.—A las 10 1/4 (especial), Primavera en otoño.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polístilo. Villanueva, 28).—Patines.—Sección continua de cinematógrafo.—Bar. Patisserie.—Martes y viernes de moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todo los días, de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendems y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela.

Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, se jugará un partido á 50 tantos, á cesta, entre Gárate y Machín, rojos, contra Amoroto y Medoto, azules.—Se jugará un segundo partido á 50 tantos, á pala, entre Altube y Aguirre, rojos, contra Iraurgui y Esparia, azules.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid.... *Pts.*	12	6	3	1,25
Provincias.....	18	9	4,50	»
Portugal.....	25	15	8	»
Extranjero:				
Unión postal....	40	20	10	»
No comprendidas.	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales línea. . . .	3	pesetas.
Entrefiletes: ídem.	3,50	»
Noticias: ídem.	2	»
Bibliografía: ídem.	1,50	»
Reclamos: ídem.	1	»
En la cuarta plana: ídem.	0,40	»
» » » plana entera.	765	»
» » » media plana.	400	»
» » » cuarto ídem.	210	»
» » » octavo ídem.	105	»

Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9